



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA
UNIDAD IZTAPALAPA
DIVISION DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGIA**

**PRÁCTICAS ORGANIZATIVAS
Y CULTURA DEMOCRÁTICA.**

UPREZ, LOMAS DEL PARQUE.

T É S I S

Que para acreditar las unidades de enseñanza-aprendizaje de *Seminario de Investigación e Investigación de Campo* y obtener el título de
LICENCIADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

presentan

Maribel Albíter Escobar

Carlos Pérez Ramírez

COMITÉ DE INVESTIGACIÓN

Directora: Mtra. Ana Rosas Mantecón.

Asesor: Dr. Eduardo Nivón Bolán.

Asesor: Mtro. Raúl Flores Martínez.

México 1998

DEDICATORIA.

A JOSÉ ÁNGEL PÉREZ ALBÍTER. Y A CARLOS YAOTZIN PÉREZ
ALBÍTER POR EL TIEMPO ROBADO.

A ELEAZAR PÉREZ ALBÍTER, QUIEN FORMA YA PARTE DEL
SOL QUE GUÍA NUESTRO ANDAR.

INDICE.

INTRODUCCIÓN. _____ 1

CAPÍTULO I. EL MOVIMIENTO URBANO POPULAR EN MÉXICO.

1).- Marco general.	_____	3
2).- Orígenes y desarrollo del MUP.	_____	14
3).- Periodos.	_____	18
a).- 1968-1980.	_____	18
b).- 1980-1984.	_____	19
c).- 1985-1988.	_____	21
d).- 1988-1998.	_____	23

CAPÍTULO II. HISTORIA DE LA UPREZ.

1).- Orígenes.	_____	26
2).- Base territorial.	_____	28
3).- Ejes de trabajo.	_____	31
4).- Estructura organizativa y estatutos	_____	36
5).- La UPREZ y su relación con los partidos políticos.	_____	46

CAPÍTULO III. SEMBLANZA DE UNA BASE DE LA UPREZ.

1),. Ubicación espacial y contexto general. _____	48
2).- Antecedentes. _____	51
3).- El proyecto de vivienda “Lomas del Parque” . _____	52
4).- El proyecto organizativo. _____	57
5).- Liderazgos . _____	59
a).- Liderazgo por antigüedad. _____	59
b).- Liderazgo carismático. _____	61
c).- liderazgo pragmático. _____	64
d).- Liderazgo emergente. _____	65
6).- Características de la base social. _____	67
7).- Espacios de decisión. _____	72
a).- Asamblea general de socios. _____	73
b).- La coordinación. _____	75
c).- La mesa directiva . _____	76
8).- Espacios Operativos. _____	79
a).- comisiones. _____	79
b).- Brigadas _____	80

c).- Campamento.	82
9).- Conflictos	84
a).- Designación del grupo asesor.	84
b).- Asignación de módulos .	88
10).- Reflexión final.	92
Apéndice Metodológico.	98
Apéndice de Citas	101
Bibliografía	103

INTRODUCCIÓN.

El interés fundamental de esta investigación es tratar de relacionar las prácticas de una organización popular con la cultura, específicamente con el área de la producción simbólica que tiene que ver con el poder, la sociabilidad y la representación del espacio público; es decir, la cultura política. Es común encontrar en los estudios sobre el Movimiento Urbano Popular (MUP) una línea de análisis que pone el énfasis, fundamentalmente, en la relación de carácter político que establece éste con el Estado, con las diferentes agencias gubernamentales y con diversos segmentos de la sociedad (como los terratenientes, concesionarios de transporte público, detentadores de los medios de subsistencia, etc.) en el proceso de autogestión. En esta línea ubicamos los trabajos encaminados a analizar la dimensión política del MUP. Creemos que esta es una línea de trabajo muy rica por la diversidad de temáticas que aborda.¹ Sin embargo, son pocos los estudios que analizan al MUP, y en particular a las organizaciones sociales que lo conforman, "desde dentro", es decir, los procesos organizativos a nivel de prácticas que se dan al interior de los grupos, el carácter de las relaciones que se establecen entre las dirigencias, los cuadros medios y las bases y los posibles conflictos que aquí se manifiesten.

En esta perspectiva de análisis hay trabajos que centran su interés en la noción de identidad colectiva y en su construcción, haciendo hincapié en

¹ Nos referimos a autores como Juan Manuel Ramírez Sáiz (1986); (1987); (1994a), (1994b) y Sergio Tamayo Flores (1989); (1995).

aquellos elementos que le dan consistencia al grupo y sin dejar de reconocer aquellos de conflicto.²

Nuestro trabajo tiene el interés de acercarse a aquellos conflictos que surgen en los procesos organizativos cotidianos que lleva a cabo una organización social, en este caso una asociación civil de solicitantes de vivienda perteneciente a la Unión Popular Revolucionaria Emiliano Zapata (UPREZ), los cuales tienen que ver con la forma en que son tomadas las decisiones más trascendentes para su vida colectiva, con el objetivo de destacar aquellos elementos que subyacen en el conflicto y que lo potencian.

Buscamos realizar una revisión crítica de la cultura política, entendida ésta como el conjunto de valores y prácticas que permean el ejercicio del poder, en el interior de la organizaciones que conforman el MUP. Dicha revisión crítica la tratamos de basar en un trabajo empírico consistente, para tratar de definir con precisión los alcances y limitaciones del MUP, en cuanto sujeto histórico capaz de transformar la realidad social y de construir relaciones sociales alternativas.

² En este sentido giran algunos estudios sobre la dimensión cultural del MUP, cf. Amparo Sevilla (1993) y Eduardo Nivón (1992); (1994).

CAPÍTULO 1: EL MOVIMIENTO URBANO POPULAR EN MÉXICO.

1).- MARCO GENERAL.

Más que una teoría unitaria con respecto al análisis de los actores de los movimientos sociales, destacan dos vertientes o escuelas que los han analizado: la norteamericana y la europea. La primera centra su interés en cómo éstos valoran estratégicamente los costos y beneficios de su participación en la acción colectiva. En este sentido se habla de una movilización de recursos. La otra toma como punto de partida la noción de identidad para explicar la emergencia de actores sociales. Pone énfasis en las relaciones sociales, por ser en este espacio donde se construyen las diversas identidades colectivas, que son un presupuesto básico para que pueda surgir un movimiento social. (Gerardo L. Munk; 1995).

El desarrollo de los diversos aspectos teóricos de los movimientos sociales se halla ligado a contextos históricos particulares, los cuales se ubican desde mediados de los años sesenta hasta la actualidad. Sobre dichos contextos históricos se insiste en la última etapa en la emergencia de conflictos y luchas cuyo protagonismo está dado por actores sociales no tradicionales. (María Luisa Tarrés; 1994) Es decir, la constante de los movimientos obreros, campesinos, sindicales, etc., que marcaron el final del siglo pasado y la mitad del presente, y en los cuales era posible establecer una línea nítida entre los actores y su adscripción a una clase social, pasa a un segundo término. En su lugar se da pie a una proliferación y diversidad de

movimientos con las más variadas demandas y protagonizados por una heterogeneidad de actores sociales, constituídos a partir de categorías de género, étnicas, generacionales, territoriales, con demandas que van desde la libertad sexual, por los derechos humanos, en defensa de la ecología, etc., y donde la inserción de tales grupos en la estructura social y la correspondencia de ésta con sus demandas no son tan claras. (Carlos M. Vilas; 1995; 61-90).

La emergencia de nuevos actores sociales en el contexto latinoamericano, y en particular en México, tiene obviamente su especificidad histórica, política y social, la cual se halla más recientemente ligada a la aplicación de un proyecto modernizador impulsado por los regímenes neoliberales y cuyos resultados en términos económicos, han sido la acentuación y extensión de la miseria así como una creciente concentración de la riqueza.³ Sea por exigencias propias que implica dicho proyecto modernizador, pero sobre todo por las luchas que diversos sectores sociales han librado por la democracia, se dió una mayor apertura en el espacio político. Sin embargo hay intenciones crecientes y sistemáticas de cancelar la transición democrática.⁴

Para entender la diversidad de manifestaciones colectivas que se han dado en el México reciente, se requiere hacer uso de los aportes teóricos sobre movimientos sociales que han hecho las escuelas mencionadas anteriormente. Se han hecho en nuestro país análisis de fenómenos colectivos

³ Cf. revista Sociológica. Pobreza, condiciones de vida y políticas sociales. Septiembre-diciembre, año 10, No. 29, 1995.

⁴ González Souza, Luis. “No al democraticidio” en La Jornada, 29 de marzo, 1998, p.9

utilizando los desarrollos teóricos de estas dos perspectivas y se han integrado más elementos de análisis para entender nuestra realidad particular.⁵

Dentro de esta diversidad de fenómenos colectivos recientes, analizados bajo la luz de estos aportes teóricos, sobresale por su amplitud, diversidad de formas organizativas, su riqueza humana y, por supuesto, por sus alcances sociales y políticos, el Movimiento Urbano Popular. En el acercamiento que se ha hecho a éste sobresalen dos líneas generales de análisis: una de tipo político y otra de tipo cultural.

La primera analiza el carácter de las relaciones que el MUP establece con el Estado, su posición frente a las formas dominantes del ejercicio político la formulación de proyectos alternativos, el tipo de estrategia política que elabora, su aportación al proceso democrático, entre otros.

La segunda línea trabaja el problema de la construcción de las identidades colectivas en el MUP, enfatizando las prácticas a través de las cuales se construyen dichas identidades, así como sus expresiones simbólicas.

La base objetiva sobre la que se enraiza el Movimiento Urbano Popular en varias ciudades del país y, principalmente, en la ciudad de México y su zona conurbada son las pésimas condiciones de vida de la mayoría de la población, las cuales se expresan como carencia o escasez de los servicios públicos más elementales, hacinamiento, déficit de vivienda, desempleo, inseguridad, falta de atención a la salud, etc. Sobre la reivindicación de estas demandas fundamentales se ha venido construyendo el MUP.

⁵ Cf. Revista Sociológica "Actores, clases y movimientos sociales" Mayo-agosto, año 10, No. 28, 1995; Revista Mexicana de Sociología, No. 3, 1995 y No. 3, 1994.

Una característica que se le atribuye al MUP es la construcción de una extensa red de organizaciones con una estructura organizativa de carácter horizontal, donde la democracia, como forma de convivencia y organización, se torna un fin en sí mismo, a la vez que un medio para conseguir, a través de la autogestión frente al Estado y sus agencias, no sólo la satisfacción de sus demandas más inmediatas, sino también aquellas que tienen que ver con la democratización de la vida política y de la sociedad en su conjunto.

Una reflexión de Angel Mercado (1988:177,178) sintetiza en un sentido general los alcances sociales y políticos que a menudo se le atribuyen al MUP y la importancia que tiene éste, tanto para la ciudad como para la sociedad en su conjunto expresándose en los términos siguientes: ***“O caminamos hacia una ciudad de masas controlada por las élites, rayando los límites de la represión, o lo hacemos hacia una ciudad cuya gestión corra a cargo de la sociedad civil, incluyendo su propio gobierno.”***

Pero su repercusión cualitativa no se limita al espacio de la ciudad, toda vez que ésta, tanto por ser el asiento del Estado capitalista y sus redes de poder, tanto como por su significación simbólica para el resto del país, irradia a éste ***“... una unidad particular de reproducción social hacia el conjunto de las relaciones sociales que se inscriben en el territorio nacional”***. (Mercado id.:178) Es cuestionando este tipo particular de reproducción social y las redes sociales que sobre él se tejen, que el MUP ha desarrollado variadas propuestas alternativas construidas a través de un proceso democrático de organización y de educación de la población. Aunque, habría que agregar, que la posibilidad de construirse como sujeto histórico de transformación social, en la realidad se halla sujeta a un sinnúmero de contradicciones entre los principios que se

postulan y las prácticas que se ejercen en la cotidianidad de las organizaciones sociales.

Pensamos que para entender este desfase entre prácticas y principios postulados puede ser apropiado remitirnos al concepto de *cultura política* toda vez que a través de éste se pretenden recuperar la dimensión subjetiva presente en toda relación de poder (Krotz, 1986 y 1996). Es decir, el análisis de los fenómenos políticos además de contemplar los aspectos estructurales del sistema político debe poner en su centro las diversas elaboraciones simbólicas que los sujetos construyen y mediante las que producen, reproducen o transforman dicho sistema.

Así se pretende tanto rescatar la dimensión subjetiva del poder como superar una visión, ligada frecuentemente a la teoría marxista, en la que el comportamiento político de los sujetos, grupos o sectores sociales era entendible, analizable y aun predecible en base a la posición que ocupan éstos en la estructura económico-social (situación de clase). El determinismo económico proponía al respecto de los fenómenos ideológicos que estos eran un *reflejo* de las estructuras económicas y establecía una sobredeterminación de éstas sobre aquellos (Nivón, 1990: 38).

Como mencionábamos en párrafos anteriores la efervescencia y proliferación de movimientos sociales pusieron en escena a diversos actores políticos no tradicionales (minorías étnicas, mujeres, estudiantes, homosexuales, etc.) con una amplia gama de demandas sociales; cuya posibilidad de análisis desbordaba los conceptos y categorías con que comúnmente se abordaba el estudio de fenómenos colectivos "similares" (las

luchas obreras y campesinas y movimientos revolucionarios fundamentalmente).

Por otra parte las diferentes disciplinas sociales en su afán de marcar su propio campo fenoménico de estudio establecieron y/o partieron de concepciones holísticas o totalizadoras de la realidad (cultura, Estado, sociedad, etc.) que a menudo relegaban al sujeto a un mero reproductor de papeles preestablecidos socialmente:

“Pero el uso de estas nociones (...) ha favorecido con el tiempo, un cierto olvido de la realidad última de todo fenómeno sociocultural, de los portadores últimos de las estructuras sociales y configuraiones culturales: los seres humanos mismos; que son los actores de papeles prestablecidos, pero también sus creadores”. (Krotz 1986:18)

Diversos autores que abordan las problemáticas referidas a la cultura política en México, tanto desde la revisión del campo al que alude el concepto, como en el análisis del concepto mismo; coinciden en señalar que el estudio de *“la cultura política”* debe incorporar la dimensión subjetiva en el análisis de los fenómenos del poder, aunque no se trata de oponer una perspectiva de los actores políticos sobre la de el análisis de las estructuras políticas o los elementos sistémicos, sino de complementar ambas, ya que:

“Así (...) es factible afirmar que la consolidación de los aspectos que dan origen al funcionamiento de determinados sistemas políticos depende, sustancialmente, de la manera en que dicho sistema es entendido y valorado subjetivamente por los individuos que lo hacen funcionar “. (Roberto Gutiérrez, 1996: 46)

El concepto de cultura política aplicado a los fenómenos del poder pretende poner en relieve el conjunto de actitudes, valores, juicios, creencias y expectativas que conforman la identidad política de los sujetos y grupos y que marcan su praxis política, a través de la cual producen, reproducen, cuestionan y/o transforman el sistema.

Aunque mediante el uso del concepto de cultura política se ha pretendido rescatar lo que mencionamos como la dimensión subjetiva del poder al tomar en consideración los elementos antes referidos (juicios, creencias, valores, etc. de los individuos), sin embargo, el *status* teórico que se les otorga a dichos elementos es el que se le da a un conjunto de "variables" que sirven para establecer correlaciones generales con estructuras o sistemas políticos particulares. Así se plantea que, por ejemplo, los sistemas democráticos se caracterizaban por la existencia de una *cultura cívica* y participativa; y que los sistemas autoritarios estaban a menudo asociados a un tipo de *cultura súbdito* (cfr. Almond y Verba, 1965, en Gutiérrez, 1996: 41). Más que hacer un listado o descripción de dichos elementos se trataría, según entendemos la propuesta de algunos autores (Nivón, 1990; Varela, 1996; Krotz, 1996), de "reconstruir" los significados atribuidos y aportados por los sujetos en y a toda relación de poder, para desde esta "reconstrucción" analítica estar en posibilidad de entender el comportamiento político de los sujetos. Es a partir de, y por medio de esta construcción simbólica del orden político y social que los sujetos producen, reproducen y eventualmente transforman dicho sistema político. En este sentido, la cultura política es definida como **"el conjunto de signos y símbolos que afectan a las estructuras de poder"** (Varela, 1996: 140).

Un aspecto fundamental en torno al fenómeno de la cultura política es la heterogeneidad que ésta presenta y sería difícil hablar de la existencia de una cultura política nacional definitoria de un conglomerado social y generalizable a todos los sectores o grupos sociales; aunque se puedan reconocer rasgos comunes aportados por la matriz cultural en la que se inscriben dichos

sectores o grupos. Esta heterogeneidad de la(s) cultura(s) política(s) tiene su origen en la diversidad de *fuentes formativas* de la cultura política que prácticamente son todos los espacios socioculturales en que se da el proceso de socialización del individuo (familia, escuela, iglesias, medios de comunicación, etc.), además de los formalmente reconocidos como espacios de socialización política como partidos, sindicatos, organizaciones políticas, etc. Esta diversidad de *fuentes formativas* aporta en la conformación de la cultura política de los sujetos una mixtura de normas, creencias, actitudes, expectativas entre las que difícilmente se puede asegurar la existencia de una completa armonía y correlación. De ahí que se hable de la conformación contradictoria de las identidades políticas de los sujetos y la necesidad de identificar los consensos políticos y culturales que permiten un "mínimo" de cohesión y coherencia (Gutiérrez, 1996). Habría que agregar siguiendo a este mismo autor que dicho conjunto de valores, normas, actitudes, creencias y expectativas son las *premisas culturales* que orientan, sustentan y dan origen a prácticas y formas de comportamiento de los individuos que deben ser entendidos como portadoras de cierto sentido.

"En síntesis, la variedad de fuentes formativas de la cultura política, de sus espacios, (y) formas de interpelación ideológica (...) abre la posibilidad de entrecruzamiento de información, relaciones afectivas y normas ético-políticas de carácter heterogéneo".(Gutiérrez, 1993:79)

Para el caso particular que nos ocupa, es decir, la relación de las prácticas organizativas de una organización popular con la cultura política y específicamente el desfase y/o contradicción entre los principios democráticos esgrimidos frente al sistema político y el tipo de prácticas y relaciones que se dan al interior de dichas organizaciones populares; el concepto de cultura política puede permitirnos entender las contradicciones y desviaciones que se

producen en la transformación de los principios en cuanto normas ético-políticas a prácticas y formas de comportamiento concretas. En dicha concreción (de los principios en prácticas) media la subjetividad del individuo que otorga un sentido y significación particular a los hábitos y formas de comportamiento.

Por otro lado, dicha contradicción o desequilibrio entre principios postulados y prácticas realizadas al interior de las organizaciones pueden ser conceptualizados como un desfase o desequilibrio entre los niveles que conforman la cultura política de los sujetos y grupos; el nivel *cognositivo* (la información que se tiene al respecto del sistema político), *evaluativo* (los juicios de valor y opiniones acerca de tal sistema), y *afectivo* (en éste se consideran el sentimiento de pertenencia e identificación con el sistema político y sus distintos componentes) (Gutiérrez, 1996:41). De ahí que frente a una visión crítica que promueven algunas organizaciones populares y a la postulación de principios democráticos de cara al sistema político; al interior de éstas se pueden constatar prácticas autoritarias, centralización de poder, caudillismos, etc. Por otro lado, podemos pensar que existen grandes diferencias, algunas de las cuales son evidentes, entre las bases, los activistas y las dirigencias en cuanto al manejo y tipo de información con que se cuenta respecto del sistema político, a los vínculos y sentimientos de pertenencia con el mismo y a los juicios y valoraciones que se le otorgan.

Como mencionamos con anterioridad la heterogeneidad es una característica fundamental de la cultura política. Dicha heterogeneidad se da no sólo en la medida en que se pueden establecer diversos tipos de cultura política (en base a una correlación que se establece entre los niveles

cognositivo, evaluativo y afectivo y su relación con determinados sistemas políticos), sino también, porque al interior de cada uno de estos tipos se dan mixturas y contradicciones o desequilibrios entre los tres niveles y parece difícil llegar a establecer una complementación totalmente armónica en éstos.

“Un aceptable nivel de información es, ciertamente, condición de la democracia, pero no la asegura, y eventualmente puede ser acompañado de valores autoritarios y de fuertes vínculos afectivos con líderes carismáticos. En otro plano, en el de las organizaciones políticas y movimientos sociales, con frecuencia es posible observar la coexistencia de principios democratizadores a propósito del sistema político, con la permanencia de formas clientelares y providencialistas de relación y gestión internas.”(Gutiérrez, 1993:79, en Gutiérrez, 1996:43)

Como mencionábamos en la introducción de este trabajo el MUP ha sido abordado, fundamentalmente, desde dos perspectivas una política y otra cultural. La perspectiva de análisis político parece ser la más prolija, en cuanto a material producido en libros y artículos. Por lo que toca a la cultura política como tal, y como tema de estudio específico referido al MUP, encontramos, en la bibliografía citada en este trabajo, sólo un artículo que hace mención explícita a este tema (Ramírez Sáiz, 1994).

En este artículo que se titula ***“Cultura política y educación cívica del Movimiento Urbano Popular”***, el autor, no da una definición precisa de lo que va a entender por cultura política, aunque toma como punto de partida lo que denomina como los “elementos constitutivos” de ésta y que a saber se hallan articulados en torno a cuatro ejes: a) de tipo valorativo, b) alude a las “prácticas socializadas”; c) expectativas y proyectos y d) se refiere a sus imágenes y símbolos. En síntesis, y de acuerdo a estos cuatro ejes, el autor propone que la cultura política del MUP se caracteriza por:

- “1) La combinación de valores comunitarios y ciudadanos;***
- 2) la realización de prácticas autogestivas, solidarias, convergentes y propositivas con autonomía del gobierno;***
- 3) una perspectiva colectiva de cambio social y político, y***

4) la creación de símbolos reafirmadores de la identidad e intereses grupales".(Ramírez Sáiz, 1994: 355)

Cabe anotar que el autor reconoce que estas características deben entenderse como "tendencias generales" que se hallan en procesos de consolidación y que además dentro del MUP y, aún, al interior de las organizaciones existen una gran heterogeneidad en cuanto al grado de avance y consolidación de dichas tendencias.

Por otro lado pensamos que es necesario analizar, no sólo en qué medida se hacen presentes en la cotidianidad de las organizaciones populares estos rasgos que, según este autor, caracterizan la cultura política del MUP, sino también, cómo los sujetos concretos asimilan, reinterpretan y usan los "elementos constitutivos" de dicha cultura política.

2) - ORÍGENES DEL MUP.

El trauma por la violenta represión ejercida por el Estado en contra de la sociedad en 1968, paralizó en gran medida la participación social durante la siguiente década, lo cual dio pie para que con mayor facilidad fueran desarticulados los grupos armados que pretendieron oponer la violencia organizada del pueblo a la violencia institucionalizada del gobierno; aunque, como se demostró con el surgimiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en 1994 y del Ejército Popular Revolucionario (EPR) en 1996, éstos sólo se replegaron para tomar nuevas fuerzas y emerger en el momento en que las condiciones fueran propicias.⁶

En aquella década de los setenta posterior a Tlatelolco, se desarrolló un movimiento de origen semiclandestino que marcó una etapa decisiva en la vida político-social del país y que fue el antecedente directo de varios grupos y organizaciones sociales que dieron paso a la conformación en 1981 de la Confederación Nacional del Movimiento Urbano Popular (CONAMUP): Política Popular (PP)

Esta organización tiene su origen en la figura de Adolfo Orive Berlanguer, en aquel entonces catedrático de la UNAM quien estudió en París

⁶ La década de los setenta estuvo marcada por la violencia generalizada en contra de las luchas sociales, aunque éstas tuvieran pocas probabilidades de conseguir sus objetivos. La única vía de escape para las inconformidades generadas por la situación político-social, fue ofrecida por el propio gobierno a finales de aquellos años: la apertura política impulsada por Jesús Reyes Heróles, la cual legalizó al PCM hasta entonces en el ostracismo político, aunque, como dice Julio Bracho (1993: 70) " A ello contribuyeron una larga historia de luchas democráticas frustradas, una reflexión política cada vez más profunda de los teóricos sociales (...), pero el sustrato que permitió estos cambios fue, sobre todo, la prudencia y la templanza del pueblo mexicano, de los campesinos, de la gente común, la cual, en los conflictos políticos, evaluaba las consecuencias de sus acciones y mesuraba las respuestas violentas del

y del cual regresó fuertemente influenciado por el pensamiento maoísta francés. En México enseña sus principios políticos a un grupo de estudiantes, del cual se desprendería el núcleo que aplicaría el principio maoísta de *ir al pueblo*, para cercar a las ciudades con *núcleos revolucionarios*. (BENNETT, 1993; 89-102).

Este experimento político sufrió fisuras en su concepción original por las diferencias de criterios sobre el papel de las masas y la dirección.⁷ Sobrevivió en una forma más acabada: Línea de Masas, la cual fue alimentada por numerosos brigadistas imbuídos por las nuevas ideas de democracia directa, ramificándose por muchas partes del país.⁸ La otra organización que surgió del núcleo original de Política Popular fue Línea Proletaria, quien pugnó, con Orive a la cabeza, por la organización de los obreros, aunque históricamente su influencia fue muy limitada. Aún así tuvo suficiente movilidad como para penetrar algunos sindicatos importantes como Fundidora Monterrey, en sus secciones 47 y 48; la 288, de Monclova; 281 y 180, de Benito Juárez-Peña Colorada; conquistó además la presidencia municipal de Monclova a través del PAN y controló gran cantidad de movilizaciones que pretendían ***“... acentuar contradicciones e introducir el caos en el país. Su objetivo es asaltar el poder sin que importen los medios.”***⁹

Estado, que estaba muy al corriente del grado y forma en que podía aventurarse para lograr la satisfacción de demandas y derechos “.

Ramírez Saiz (1986; 58) menciona que el motivo fundamental de la división de Política Popular se da por ***“...las diferencias de concepción (que) se centran en la relación que debe establecerse entre las bases y la dirección, así como en el peso que debe otorgarse a la consolidación de estructuras de los movimientos de masas”***.

⁸ Cuando surge el EZLN se rastreó su origen político en Línea de Masas, cuyos brigadistas penetraron la selva Lacandona tal vez ya demasiado radicalizados y actuando independientemente de sus líderes. (Véase Antonio Jaques “ Los apoyos políticos de Línea de Masas: Echeverría, Moya palencia, Manuel Camacho Lozoya, Raúl Salinas de Gortári... ” en revista *Proceso* No. 889, enero de 1984.

⁹ “Adolfo Orive: de la sombra a las enchiladas”. En suplemento *Masiosare*, La Jornada, 22 de marzo, 1998, p.9

Si bien esto último puede ser una exageración, lo cierto es que en todos los movimientos impulsados por Línea Proletaria se siguieron los principios de una línea política centralizada y decisiones verticales. Es decir, la línea dura, con Orive como jefe ideológico máximo. El colofón de esta aventura organizativa se da en enero de 1998, cuando Adolfo Orive Berlanguer es nombrado jefe de asesores de Francisco Labastida Ochoa, Secretario de Gobernación, durante el sexenio de Ernesto Zedillo Ponce de León, dejando detrás una neblina política y una red de organizaciones y grupos influenciados por el asesor a lo largo de más de dos décadas.

Por su parte Línea de Masas tuvo una participación destacada en la creación y fortalecimiento de movimientos sociales que tuvieron que ver, fundamentalmente, con asentamientos humanos irregulares y la consecuente lucha por la preservación de sus espacios y la demanda de servicios. Su radio de influencia incluyó Durango, Monterrey, Chihuahua, Nayarit, Veracruz, Sinaloa, Tijuana, Querétaro, León y el Valle de México. Es a fines de los setentas que surge un grupo coordinador de estos movimientos: la Coordinadora Línea de Masas (COLIMA), dejando a un lado la concepción de cercar a la capital con núcleos revolucionarios. Son precisamente los movimientos más fuertes de Línea de Masas, el Frente Popular Tierra y Libertad (FPTyL), de Monterrey y el Comité de Defensa Popular (CDP), de Durango, conjuntamente con la Unión de Colonias Populares (UCP), del Valle de México, quienes convocan al Primer Congreso Nacional de Movimientos Populares en el año de 1980, logrando reunir a 15 movimientos sociales a través de 700 delegados. Aunque es hasta 1981 que se conforma,

oficialmente, la Confederación Nacional del Movimiento Urbano Popular (CONAMUP).

Es este precisamente uno de los momentos culminantes de todas aquellas luchas iniciadas en los años setentas en las colonias y asentamientos irregulares de las periferias, quienes llegan a ese congreso constitutivo como una fuerza capaz de convocar esfuerzos unitarios de organizaciones de distintas regiones del país. La CONAMUP surge así como una alternativa de organización ante la ofensiva del gobierno, que cada vez más se sujeta a las políticas dictadas desde el exterior.

3).- PERIODOS.

Los periodos por los que transita el MUP desde 1968, año de la ruptura constitucional por parte del gobierno mexicano, hasta nuestros días, nos muestran momentos culminantes de la organización de masas. Sin embargo, el desarrollo de estas luchas no ha sido homogéneo ni constante, por los diferentes contexto en que se han dado.

a).- 1968-1980.

Podemos marcar un primer periodo que va de 1968 a 1980, durante el cual, después de la violenta represión del Estado a las movilizaciones estudiantiles, la sociedad trata de responder aunque de una manera tibia y dispersa, manifestándose una ausencia de coordinación de las luchas a nivel nacional y teniendo éstas un desarrollo desigual en las regiones y ciudades del país. Se empiezan a formar entonces asentamientos humanos irregulares en las periferias, los cuales conjugan tres elementos que se unen para darle organicidad a las nacientes organizaciones de colonos: una gran masa proletarizada y segregada; la vinculación de personas y grupos de otras capas sociales, marcadamente universitarios ideologizados, con aquella masa desposeída y, permeando las dos anteriores, la existencia de formas comunitarias latentes. (Moctezuma; 1993; 49-54)¹⁰.

Es en este lapso que surgen y se consolidan movimientos sociales de colonos en el centro y norte del país; principalmente, la Unión de Colonos de

¹⁰ Dice Bracho (1970; 74) que más que forjar nuevas organizaciones de izquierda la idea fue *"...recurrir a darle un nuevo influjo a la forma conjunta en que se acostumbra intervenir en los*

San Miguel Teotongo y el Consejo de Representantes de la Colonia Ajusco, en el D.F.; el Frente Popular Tierra y Libertad, en Monterrey; el Comité de Defensa Popular, en Durango; el Comité de Defensa Popular, en Chihuahua; el Consejo General de Colonias Populares, en Acapulco. *“El Movimiento Urbano Popular en esta etapa es un proceso de desarrollo de múltiples fenómenos locales aislados entre sí y sin una idea propia del proceso en que se estaba inscribiendo, pero con mucha energía, nacida de las múltiples necesidades populares...” (Moctezuma; 1993; 53)*¹¹. El Estado deja de lado la relación de tolerancia y negociación que había mantenido hasta esos momentos con algunos de los movimientos más consolidados y pasa a uno de contención, mediatización y represión. El gobierno no ofrece salidas a las demandas de suelo, vivienda, servicios, etc.; por el contrario, empieza a acatar las políticas económicas dictadas por el Fondo Monetario Internacional (FMI). Al final de esta década de los setentas se da la crisis petrolera y el régimen utiliza la represión masiva y selectiva ante la pérdida de credibilidad (Ramírez Sáiz; 1986).

b).- 1980-1984

Un segundo periodo se da entre los años de 1980, cuando muchos de los movimientos sociales en las colonias han madurado y convocan al primer Congreso Nacional de Movimientos Populares, y hasta 1984, año en que se da el Segundo Paro Cívico Nacional, convocado por la Asamblea Nacional Obrera, Campesina y Popular, (ANOCP). Este periodo está marcado por la más grave crisis económica que enfrentó el país en las últimas décadas.

asuntos comunitarios en los pueblos mexicanos, pero también en determinadas asociaciones sindicales o en algunas vecindades o barrios.”

En este marco se lleva a cabo el Primer Congreso del MUP en 1980, en la ciudad de Monterrey; pero es en 1981, en la ciudad de Durango, cuando se constituye formalmente la Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular (CONAMUP), iniciándose así un proceso de unidad entre las distintas organizaciones del MUP lo cual les lleva a librar una serie de movilizaciones exigiendo solución a sus demandas territoriales: tierra, vivienda, servicios, etc. Pero sobre todo se lucha en contra de la segregación urbana provocada por la especulación del suelo y la refuncionalización de las ciudades que *"...siguen una lógica de favorecimiento al capital (...) que se manifiesta en la creación de importantes áreas comerciales, industriales y de alta rentabilidad que obliga a los pobladores pobres de las ciudades a desplazarse hacia las zonas periféricas."* (Tamayo; 1989; 79) participa además solidariamente con otros sectores organizados en contra de un sistema que empieza a recargar ostensiblemente el peso de la crisis sobre la mayoría de la población.

Con la agudización de la crisis la CONAMUP participa en la creación del Frente Nacional por la Defensa del Salario Contra la Austeridad y la Carestía (FNDSAC) en septiembre de 1982, junto con maestros, campesinos y obreros. Este Frente sería el antecedente de la Asamblea Nacional, Obrera, campesina y Popular (ANOCP), organismo multisectorial conformado en junio de 1984 y que fue *"...el proyecto más importante de unidad del movimiento de masas independiente en por lo menos los últimos 40 años, hasta 1984"*. (Id : 68) Es la ANOCP quien convoca al Primer Paro Cívico Nacional, en junio de 1983, con regular éxito. Convoca también al Segundo Paro Cívico Nacional, en junio de 1984, donde la participación es notablemente menor que el año anterior. El

¹¹ Aunque algunos autores mencionan que muchos de estos movimientos tenían orígenes comunes

Régimen mantiene una política de consentimiento a la burguesía, dolida aún por la estatización de la banca durante las postrimerías del sexenio de José López Portillo, acatando cada vez con más vehemencia los dictados del FMI.

Es en este periodo que el sistema somete al MUP a una dinámica de desgaste para tratar de dificultar el mantenimiento de las movilizaciones, mediante una red de mediaciones para obtener lo solicitado: jurídicas, mediante lineamientos de la Ley Federal de Vivienda; administrativas, solicitando como requisito el registro oficial de las organizaciones; financieras, con los requisitos a las cooperativas de autoconstrucción para obtener créditos de las instituciones oficiales y de la banca; planificadorias, mediante la tramitación de licencias de uso de suelo, de impacto ambiental, de servicios, etc.; y políticas, con la injerencia de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP), las juntas de vecinos, etc. La lucha se tiene que volver técnica, de tal forma que se tienen que conocer de forma precisa los requerimientos que exigen las mediaciones aludidas. (Ramírez Saiz; 1994a)¹²

c).-1985-1988

Un tercer periodo se da en 1985, con las movilizaciones de damnificados por el terremoto y hasta 1988, cuando la coyuntura electoral enfrenta al MUP con la disyuntiva de participar o no en el proceso que

“...en organizaciones políticas clandestinas que germinaron después de la derrota del movimiento estudiantil de 1968 y que instrumentaron políticas maoístas” (Bennet op.cit.; 89)

¹² Tamayo (1989) menciona que esa dinámica mediática la representan toda una serie de interminables instituciones interlocutoras (INFONAVIT, FOVISSSTE, FONHAPO y secretarías de los gobiernos estatales y municipales) que funcionan como descentralizadoras de la gestión de las organizaciones, imponiéndoles una dinámica local e impidiendo con esto la unidad de acción del movimiento.

enfrentaba el país. Durante esta etapa la población afectada por el sismo se ve en la urgente necesidad de organizarse, ante la inoperancia y pasmo del gobierno frente al fenómeno natural. Así, surge el 24 de octubre de 1985 la Central Única de Damnificados (CUD); previamente, el 10 de octubre, las movilizaciones y presiones de los damnificados y grupos solidarios logran que el gobierno decreta la expropiación de miles de predios para un programa de reconstrucción habitacional, creando además el organismo Renovación Habitacional Popular. Pasado el primer momento la ciudadanía afectada toma conciencia de la falta total de políticas gubernamentales que alivien la necesidad de vivienda. Se pasa entonces a las movilizaciones, las cuales culminan con la creación de organizaciones que se consolidan y que plantean toda una serie de reivindicaciones, éstas eran inmediatas y a mediano plazo, donde los partidos políticos no tenían cabida ya que, se pensaba, legitimaban la dominación y la permanencia del partido oficial en el poder (Ma. Elena Vélez; 1991; 113-139).

Esta situación cambia en el año de 1988, cuando las organizaciones sociales reconocen la importancia de la coyuntura electoral y muchas de ellas se deciden a participar en la contienda electoral apoyando al abanderado del Frente Democrático Nacional (FDN), Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano. Esto lleva a un debate ríspido al interior del MUP sobre la conveniencia de su participación o no en el proceso electoral, el cual se prolonga hasta después de las elecciones. Cada organización social entra en una etapa de definiciones políticas que marcarán su perfil para la siguiente década. En el año de 1989 se funda el Partido de la Revolución Democrática (PRD) lo cual vendría a polarizar aún más las posiciones, ya que muchas de las organizaciones del

MUP vieron en ese partido político una alternativa para participar orgánicamente en la lucha por el poder, mientras que para otras no significaba otra cosa que un simple espacio que el "juego gubernamental" aceptaba para mediatizar el trabajo de los grupos organizados.

d).- 1988-1998.

A partir de aquel año de 1988 la CONAMUP entra en un periodo de desarticulación paulatina, la cual culmina en el año de 1991, en un desgaste total y después de 11 congresos nacionales, con su disolución como coordinadora. Este periodo estuvo marcado por una álgida discusión en torno a la participación en la lucha electoral por parte de las organizaciones populares; dicha participación en ese terreno contravenía los lineamientos político-ideológicos de corte marxista-maoísta que sustentaban el trabajo de muchas organizaciones del MUP. Las diferencias políticas entre las organizaciones referidas a este tema coyuntural marcaron esta etapa y provocaron una serie de rupturas y definiciones en pro y en contra de la lucha electoral. La disolución de la CONAMUP era inminente, lo cual se dió en la ciudad de Veracruz en el 11 Congreso Nacional Nacional, en el año de 1991.

Posterior a la rupura de la CONAMUP, el MUP en su conjunto entra en una etapa de reflujo donde la coordinación y confluencia adquieren un carácter más local y, por lo mismo, limitado. Surge así la Asamblea Nacional del Movimiento Urbano Popular (ANAMUP) que pretende aglutinar de nueva cuenta a las organizaciones; sin embargo, este intento nacional de coordinación fracasa dando paso a diversos espacios de coordinación regionales y sectoriales como el *Frente por el Derecho a la Alimentación*, la

Coordinadora de Mujeres Benita Galeana, la Coordinadora de Escuelas Democráticas del Estado de México, el Frente Popular Mexiquense, el Frente Social Mexiquense, por nombrar unos cuantos.

En el año de 1994 el levantamiento armado indígena en el estado de Chiapas moviliza a la sociedad y a un gran número de organizaciones populares de distinto signo, quienes se incorporan a los trabajos preparatorios de la Convención Nacional Democrática (CND) y posteriormente a la conformación del Movimiento de Liberación Nacional (MLN). Sin embargo, nuevamente fracasan estos intentos de unidad nacional amplios

Después de este lapso de movilización y efervescencia en torno a la lucha zapatista el MUP parece volver a entrar en un reflujo. Los periodos electorales de 94 y 97 vuelven a abrir los debates y las diferencias en torno a la alternativa electoral, la alianza política con los partidos, los logros y alcances de dicha participación, así como el desempeño de quienes han logrado cargos de elección popular.

En abril de 1998 se convoca a las organizaciones del MUP a una reunión de trabajo en la Delegación Milpa Alta, en el D.F., con la idea de tratar de trabajar conjuntamente las acciones tendientes a lograr la conformación de una nueva Coordinadora. El balance de aquella reunión fue desfavorable: se habló insistentemente de crisis dentro del MUP; dicha crisis se expresa en la ausencia de un proyecto político y social amplio que ofrezca una alternativa a la sociedad; la carencia de una definición política de las organizaciones; la ausencia de democracia interna y la existencia de corrupción y autoritarismo, así como la falta de formación de nuevos cuadros.

Los dos temas que causaron mayor discusión fueron los referentes a la relación del MUP con el gobierno en el Distrito Federal, de signo perredista, con el cual no se tenía una propuesta de colaboración ni canales adecuados para lograr la misma y el desempeño de algunos líderes surgidos del MUP en los cargos políticos y administrativos, los cuales, se dijo, "*parecen trabajar, en el mejor de los casos, sólo para su organización y en muchos casos para su beneficio personal*".

Así, es esta una etapa del MUP en la que las definiciones políticas, por las diversas coyunturas, ha tenido mucho que ver para que los actores y organizaciones sociales no logren fortalecer un proyecto unitario que los lleve a enfrentar, con mayor firmeza, los embates de un sistema que hoy en día se niega a los cambios de fondo que demanda la sociedad. Estas definiciones políticas han sido puestas a prueba cada vez que una coyuntura electoral está en puerta. El triunfo del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la capital del país en las elecciones de julio de 1997 empezó a reactivar un poco la conciencia del MUP en torno a la conveniencia de abrir, por lo menos, la discusión sobre el trabajo colectivo por la transformación social; aunque el camino, como se ha visto en la historia de este movimiento social, puede ser más difícil de lo esperado.

CAPÍTULO 2: Historia de la UPREZ.

1).- ORÍGENES.

La fundación de la Unión Popular Revolucionaria Emiliano Zapata se da en el contexto de efervescencia social posterior a los sismos de 1985, los cuales marcaron el surgimiento de un gran número de organizaciones sociales bajo la lógica de la reconstrucción de la ciudad y el cuestionamiento de las condiciones de trabajo y de la seguridad laboral. Sin embargo, la mayoría de las organizaciones fundadoras de la UPREZ remontan su existencia a por lo menos diez años atrás.

Los lineamientos que subyacen en la fundación de la UPREZ se explicitan según algunos de sus dirigentes y activistas en el objetivo de crear *“un movimiento amplio de masas, con una dirección unificada, para enfrentar con mayor eficacia las políticas antipopulares del Estado”*. (cfr.doc. *“Mirando desde la UPREZ”*). Por otro lado, suponemos que dado el momento coyuntural en el que se funda la UPREZ (1 de febrero de 1987) ésta se crea como un intento de las dirigencias por constituirse en una oferta política para canalizar aquellas organizaciones incipientes surgidas en el contexto de dicha coyuntura y de esta manera fortalecerse políticamente.

Así, desde su nacimiento la dirigencia de la organización se planteó en sus objetivos fundamentales la expansión territorial que se daría en dos sentidos incorporando organizaciones y sectores del MUP que no tienen alternativa de lucha e impulsando la organización a otras colonias en el Valle

de México. Es este uno de los objetivos a los que más peso se le ha dado en la organización y sobre el cual se trabaja con mayor énfasis. Bajo esta necesidad de expansión se encuentra implícita la idea de que una mayor zona de influencia territorial se traduce en mayor fuerza política frente al Estado y, así mismo, frente a otras organizaciones sociales. Esta lógica de la expansión ha llevado incluso a la confrontación a algunas de las organizaciones sociales en las que se da una velada competencia por capitalizar el descontento social y canalizarlo a sus propios espacios.¹³ Si bien este elemento que hemos señalado forma parte de algunas de las rivalidades o diferencias entre las dirigencias de el MUP, no las explica en su totalidad ya que éstas diferencias se enraizan también en los diversos enfoques o líneas político-ideológicas que forman parte de la cultura política de las dirigencias del MUP (cfr. Bennet ; 1993; 89-102)¹⁴. En este sentido, se puede señalar como una hipótesis para una investigación posterior, que los continuos fracasos por construir un espacio de coordinación del MUP se explican en gran medida por la existencia de relaciones de competencia (que obviamente no se reducen al ámbito del territorio) en el interior del MUP, las cuales pueden ser conceptualizadas como luchas de poder

¹³ Si bien dicha confrontación y competencia se da a nivel de las dirigencias y cuadros medios, éstos últimos hacen partícipes a sus respectivas bases de dicha rivalidad ocasionando incluso enfrentamientos verbales y físicos entre éstas. Algunos de los miembros de la UPREZ han sido objeto de agresiones físicas por parte del alguna gente del Frente Popular Francisco Villa.

¹⁴ Para explicarlo de otra forma podemos decir que las diferencias político-ideológicas, pueden estar sujetas a la lógica de la expansión (y en la cual se olvidan a menudo los objetivos y principios esenciales) y competencia y derivar en rivalidades abiertas.

2).-BASE TERRITORIAL.

El trabajo territorial de la UPREZ se ha desarrollado no sólo en el Distrito Federal y el Estado de México, sino también en otros estados como Oaxaca, Tlaxcala y recientemente Hidalgo. El trabajo más consistente y variado se ha concentrado en los dos primeros. El campo de vivienda y el de educación son los ejes más atendidos por la organización.

En el D.F. Existe trabajo en 10 delegaciones; como ya se dijo los proyectos de vivienda y educación son los más desarrollados, aunque también se cuenta con proyectos de salud, de cultura y ecológicos. Enlistamos a continuación, por orden de importancia del trabajo ahí desarrollado, las delegaciones en las que la organización tiene presencia.

En la delegación Iztapala se cuenta con siete proyectos de vivienda, algunos de ellos consolidados, cinco cocinas populares, tres proyectos ecológicos, trabajo cultural (Dos bibliotecas y una carpa museo), dos centros de salud, dos CENDIS, trabajo con mujeres y de salud ,etc.

En la delegación Álvaro Obregón se tienen dos proyectos de vivienda consolidados y uno inicial de 1400 viviendas, tres cocinas populares, un CENDI y dos proyectos productivos, trabajo cultural y un despacho de asesoría jurídica.

En la delegación Cuauhtémoc existe organización en vecindades de alto riesgo, trabajo con mujeres de salud y cultural.

En la delenegación Azcapoltzalco Se logró la unidad habitacional El Rosario y dos proyectos de vivienda más, trabajo de equipamiento urbano y escrituración.

En la delegación Gustavo A.Madero se logró la unidad habitacional Arbolillos, además de un incipiente trabajo cultural.

En la delegación Venustiano Carranza se tienen dos proyectos de vivienda y organización en varias vecindades, se trabaja con comerciantes ambulantes en la Merced.

En la delegación Miguel Hidalgo existen varios proyectos de organización en tres colonias.

En la delegación Benito Juárez se trabaja en la organización de varias vecindades.

En la delegación Tlalpan se trabaja en dos proyectos de vivienda.

En la delegación Magdalena Contreras, un proyecto de vivienda.

Para el Estado de México se hace igualmente un listado de municipios por orden de importancia.

Ecatepec: dos proyectos de vivienda, organización en siete colonias, seis escuelas, unión de recolectores de basura, un sindicato de albañiles, dos mercados y una biblioteca.

Nezahualcóyotl: dos proyectos de vivienda, organización en cinco colonias, seis escuelas, grupos de pequeños comerciantes, Frente Estudiantil Zapatista, una cocina popular y trabajo con mujeres.

Chimalhuacán: un proyecto de vivienda, organización en cinco colonias y diez escuelas.

Naucalpan: una unidad habitacional, un proyecto de vivienda, organización en dos colonias, tres escuelas, organización de comerciantes ambulantes, trabajo cultural y de salud, una cocina popular.

Los Reyes: un proyecto de vivienda, organización en dos colonias, trabajo de gestoría en la unidad habitacional Tepozanes, tres escuelas, una cocina popular, trabajo cultural y de salud.

Valle de Chalco Solidaridad: ocho escuelas e influencia en las colonias aledañas a los centros educativos.

San Vicente Chicoloapan: un proyecto de vivienda y dos escuelas.

Tecámac: un proyecto de vivienda y organización en una colonia.

Chalco: un proyecto de vivienda e influencia en una colonia.

Ixtapaluca: un proyecto de vivienda y trabajo de gestoría en una colonia.

Tultitlán: un proyecto de vivienda.

Sultepec: labores incipientes en comunidades rurales.

Estado de Oaxaca.

Pochutla: un proyecto de vivienda, un proyecto productivo de viveros.

Puerto Escondido: trabajo organizativo en una unidad habitacional y en varias comunidades.

San Pedro Amuzgo: proyecto de salud, educación y abasto con la población indígena.

Mixteca Alta: presencia en tres municipios y dos comunidades.

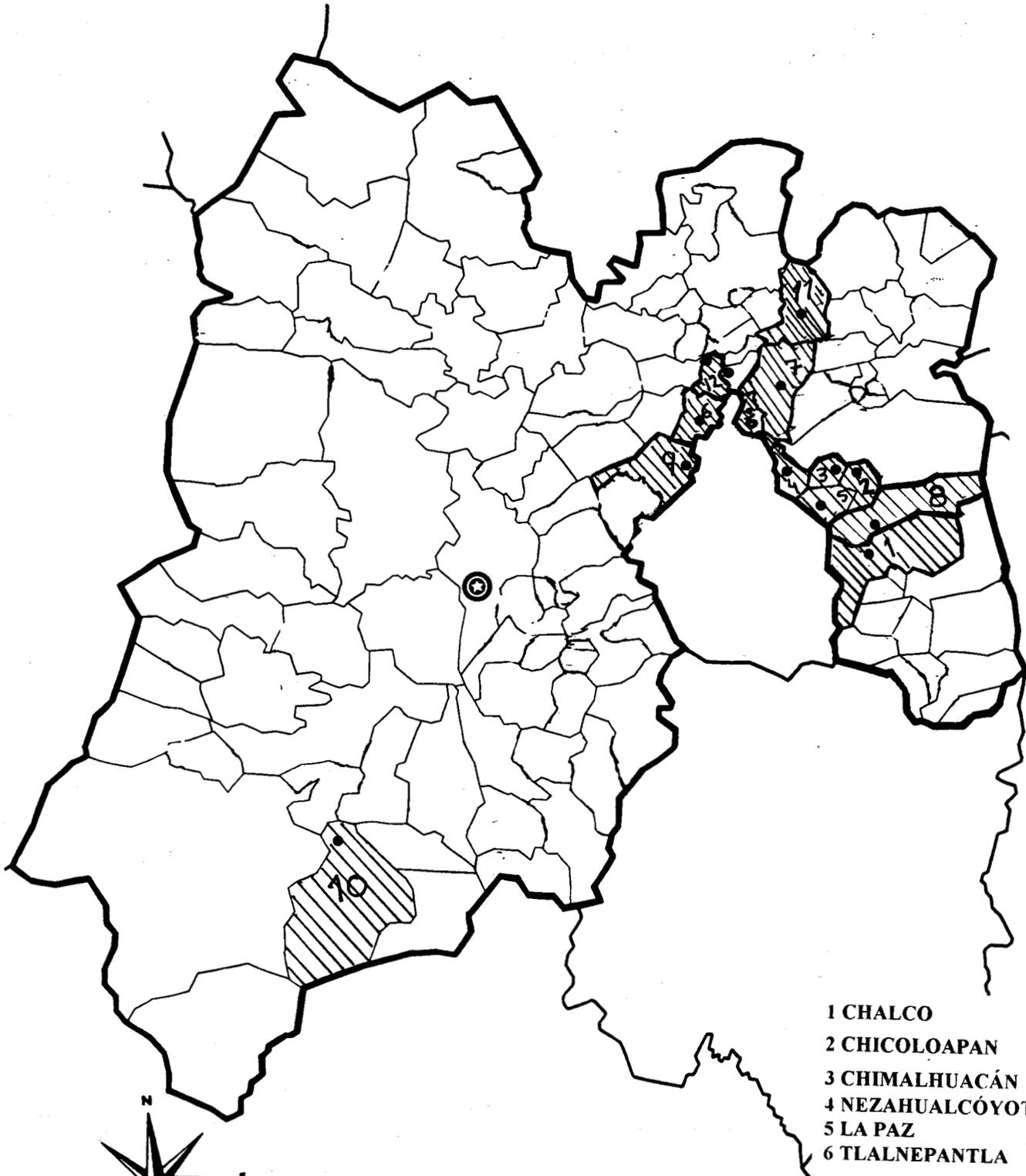
Estado de Tlaxcala: presencia en cuatro municipios

Estado de Hidalgo: un proyecto de vivienda.¹⁵

¹⁵ La información fue tomada del documento "Mirando desde la UPREZ". 1995, y de entrevistas con algunos dirigentes.

**MUNICIPIOS CON PRESENCIA DE
LA UPREZ.**

Estado de México.



- 1 CHALCO
- 2 CHICOLOAPAN
- 3 CHIMALHUACÁN
- 4 NEZAHUALCÓYOTL
- 5 LA PAZ
- 6 TLALNEPANTLA
- 7 ECATEPEC
- 8 IXTAPALUCA
- 9 NAUCALPAN
- 10 SULTEPEC
- 11 TECÁMAC
- 12 TULTITLÁN

ESTADOS CON PRESENCIA DE LA UPREZ.



- 1 DISTRITO FEDERAL
- 2 ESTADO DE MÉXICO
- 3 TLAXCALA
- 4 OAXACA

La UPREZ es una de las organizaciones sociales del MUP que ha trabajado más sistemáticamente esta línea de su proyecto político; es decir, la territorialidad entendida como zona de influencia política. Sin embargo, estas dimensiones territoriales y de campos de trabajo le están planteando a la organización problemas serios no sólo de coordinación, sino también de control.

3).-EJES DE TRABAJO.

Los ejes de trabajo son concebidos como campos particulares en los que se estructura la lucha de la UPREZ. Los que más se han desarrollado, por orden de importancia, son: vivienda, educación y salud.

En el campo de la vivienda incluimos la lucha por los servicios, mejoramiento de ésta y la regularización de la tenencia. La forma más común que adoptan estos proyectos es la de "solicitantes de vivienda"; es decir, núcleos que se organizan para obtener una vivienda mediante la solicitud de créditos y facilidades para la obtención de terrenos y la construcción.

Podemos señalar tres problemáticas generales que enfrenta la UPREZ en este nivel. La primera tiene que ver con los aspectos técnicos de los proyectos, referidos, por una parte, a la calidad de las viviendas en cuanto a los materiales de construcción y los costos, así como a su diseño; y por otra, a los requisitos jurídico legales que las diferentes instancias del Estado exigen para aprobar el apoyo a cada proyecto particular.¹⁶ La organización aprobó en

¹⁶ Estas deficiencias técnicas en los proyectos se traducen en una baja calidad de las viviendas y en un calculo erróneo y algunas veces excesivo de los costos, lo que ocasiona en las bases descontento y desconfianza justificada hacia los líderes.

el Congreso General (realizado en febrero de 1998) la creación de un Instituto de vivienda en el que van a participar algunos abogados y un grupo especializado en la realización de proyectos de vivienda (DESISA: Diseño Edificación y Servicios Integrales, S.A.); con lo cual se pretende dar solución a dicha problemática.

La segunda problemática tiene que ver con los espacios de coordinación de los diversos proyectos de vivienda. Dichos espacios son Taller de Vivienda y Taller de Técnico-jurídico, si bien éstos fueron creados con el fin de resolver las carencias antes señaladas, en la realidad no han funcionado como tales, las reuniones son cada semana.¹⁷

Tres características fundamentales de estos espacios son:

a) de información sobre el grado de avance de los proyectos y los problemas que se enfrentan para su realización. Esta función se ve limitada ya que es común que varios responsables de los proyectos no asistan, los argumentos más comunes para justificar la inasistencia son la falta de tiempo, y a que se ven como innecesarias las reuniones tan periódicas en tales espacios. Además la asistencia en éstos no está estatuida como obligatoria.

A estos talleres acuden además de los responsables de proyectos, algunos miembros de base cuya presencia a los talleres les otorga puntos¹⁸. Algunas veces son los miembros de base los que dan la información de los proyectos, en ausencia del responsable; sin embargo, es frecuente que

¹⁷ El trabajo de observación realizado en estos talleres durante varios periodos, desde 1994, nos ha permitido conocer su funcionamiento real así como sus problemas más significativos.

¹⁸ En la mayoría de las bases de UPREZ se trabaja con un sistema de puntos para incentivar la participación de los miembros de base en las tareas o comisiones. Se supone que dichos puntajes son tomados en cuenta cuando se asigna la vivienda, teniendo prioridad la gente con mayor puntaje.

la gente no se sienta capacitada para dar dicha información porque no la conoce con detalle, o incluso, la desconoce en general.

b) La presencia de miembros de base ha influido para que dichos espacios sean aprovechados para dar educación política a las bases toda vez que en un gran número de ellas no se realiza este trabajo. Dicha "educación política" es muy pobre pues se limita a tocar algún tema de interés coyuntural y no forma parte de ningún programa que se haya implementado para este fin. Es limitada además porque la asistencia de la gente a estos espacios es ocasional, y las discusiones que ahí se generan rara vez se socializan en las bases.

c) En estos espacios se plantean las solidaridades con otros grupos y sectores (campesinos, obreros, indígenas, colonos, etc.) y las tareas que de ahí se derivan son llevadas a las bases para darles cumplimiento. Estos espacios pueden ser caracterizados, de manera general, como ámbitos de coordinación de tareas referidas a los proyectos de vivienda y a las derivadas de las solidaridades con otros grupos. Sin embargo, como apuntamos con anterioridad, esta coordinación se ve obstaculizada en la medida que los líderes de proyecto se reservan el derecho de decidir libremente su asistencia.¹⁹

La tercer problemática visualizada consiste en que una vez concluidos los proyectos de vivienda, el trabajo organizativo se pierde en varias de las

¹⁹ En un consejo estatal efectuado en el mes de marzo de 1998, se suscitó una fuerte discusión entre el responsable de un proyecto de vivienda en Ecatepec y un líder que coordina las tareas de negociación. El segundo hizo un señalamiento en el sentido de que se sacaban las citas para realizar negociaciones con las autoridades correspondientes y varios de los responsables de proyectos no asistían, desprestigiando con ello a la organización. El primero respondió que dichas tareas eran una imposición de la dirigencia y que la organización de base se reservaba el derecho de decidir si se participaba o no; la

bases. La explicación que dan los propios responsables de proyectos y algunos líderes es que la gente se desgasta y se cansa en el proceso de obtención de la vivienda, hay proyectos que han tardado diez años en concluirse, y que posteriormente se aísla como respuesta a tal desgaste. Si bien este elemento puede explicar, en parte, el fenómeno señalado, no es la parte fundamental del mismo. Habría que señalar aquí otros elementos con un mayor peso cualitativo. En más de la mitad de las bases de vivienda de la UPREZ no se impulsan de manera sistemática otros campos de trabajo como pudieran ser salud, recreación, abasto, etc.; que pudieran cohesionar a la base en torno a otras actividades. A pesar de que la UPREZ cuenta con las comisiones que trabajan estos aspectos, no existe un programa en el que se contemple hacer partícipes a las bases de vivienda, ya sea recibiendo información o participando directamente en tales comisiones. Otro factor importante lo constituye el hecho de que se carece de un proyecto de educación política para las bases y para la formación de cuadros, esto limita aún más la posibilidad de diversificar y enriquecer el trabajo organizativo y darle continuidad.

Estos elementos propician la centralización de las funciones directivas en una o dos gentes como máximo, y la actitud pasiva y dependiente de las bases con respecto al líder (esta situación suele favorecer los intereses personales de éste).Y en la medida que limitan la participación de las bases, empobrecen la creación de prácticas que fortalezcan los procesos de identidad como grupo y organización. El fortalecimiento de la identidad de grupo es una

respuesta del líder fue que se trataba de tareas que tenían un beneficio común para todas las bases, pues estaban relacionadas con el avance de los proyectos.

condición fundamental para lograr la continuidad organizativa y en ello se finca, asimismo, la posibilidad de construir relaciones sociales alternativas (Sevilla, 1993; 201).

Por otra parte, dada la naturaleza misma de la reivindicación de corte inmediatista, así como por las mediaciones técnico-jurídicas, creadas por el Estado para darles solución; la lucha por tales demandas se vuelve un hecho enajenante tanto para las bases como para las dirigencias, que no permite trascender el nivel de la necesidad y que empobrece social y políticamente a la organización.

La dinámica cotidiana del trabajo de los cuadros medios y las bases en la organización está marcada por las tareas relativas a la solución de las demandas concretas, dejando poco espacio a otro tipo de actividades. Si a esto se suma una deficiente o inexistente educación política, tenemos que es el pragmatismo el principio que guía una buena parte de las acciones en la organización.

El papel pedagógico que le concierne a la dirigencia de UPREZ, aparece, por lo que hemos observado, relegado a un segundo nivel. Priva, al menos, en los líderes medios, el papel demagógico. Con lo que se obstaculiza el fortalecimiento de la organización. Se trabaja muy poco para lograr que las masas superen el lenguaje del interés que le es propio, por el de la solidaridad que pudiera dar a la organización una mayor fortaleza interna y externa. Según Alberoni (1977; 368) el papel de las élites es, por una parte, ser portadoras de los intereses de las masas; en este sentido, asumen un papel demagógico; por la otra, deben educar a dichas masas en el lenguaje de la solidaridad, es decir

en el lenguaje de los principios y de lo que es importante por esencia, en consecuencia deben asumir su papel pedagógico.

4).-ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y ESTATUTOS.

En la actualidad se discute en la UPREZ la necesidad de contar con estatutos que rijan y expliciten claramente el funcionamiento de las diferentes instancias de la organización, así como los derechos y deberes de sus miembros en general, y de aquellos que participan en tales instancias.

La discusión referente a los estatutos y a la estructura organizativa se da en el contexto de un debate más general al interior de la organización que toca temáticas como son los problemas de coordinación y control de sus diferentes sectores y organizaciones de base, la democracia interna y la participación de la organización en la política a través de su alianza con el Partido de la Revolución Democrática (PRD).

Más que formar parte de un debate serio o intencionalmente trabajado y planeado, estas temáticas afloran como discusiones y confrontaciones álgidas que permean cotidianamente los espacios de reunión. En los Congresos, tanto estatales como generales, dichas problemáticas se tocan, sólo de manera tangencial y su análisis se deja como tarea posterior sin establecer los tiempos, espacios y mecanismo con los que se ha de dar tal discusión. El reclamo para que estas temáticas sean abordadas ha venido, por lo que hemos podido observar, de algunos elementos de los cuadros medios de la organización y de miembros de base.²⁰ La actitud de las dirigencias ha sido

²⁰ En el Congreso Estatal Extraordinario, celebrado en abril de 1998, las mesas sobre estructura y estatutos, línea política y política de alianzas estuvieron marcadas por la discusión y confrontación en estos temas señalados. La confrontación más fuerte se dio cuando se tocó la alianza de UPREZ con el

ponderar el principio de unidad, defender a ultranza su actuación política (más de la mitad de los dirigentes tiene algún cargo político o administrativo en la actualidad) y postergar la discusión.

Se percibe en algunos líderes cierto temor por abrir un debate amplio y profundo sobre los problemas señalados. Este temor (o inconveniencia táctica de abrir un debate) puede entenderse hasta cierto punto, dado que a nivel de organizaciones de base existen muy pocos elementos de cohesión e identidad entre éstas; Por otra parte, y lo que pudiera ser más "peligroso" para la Unión, la identidad de los miembros de las bases como UPREZ es, en la mayoría de casos, débil o nula. Por otra parte, la figura jurídica de asociación civil que tienen casi todas las organizaciones de base, les permite a algunos líderes de las mismas apelar a una real o supuesta autonomía según convenga a sus intereses.²¹ Bajo esta perspectiva, pudiera pensarse que abrir la crítica y la discusión daría pie al resquebrajamiento de la UPREZ. Sin embargo, postergar indefinidamente el debate, está ocasionando, como se puede constatar mediante la observación de sus espacios y de los procesos que ahí se dan, los mismo problemas que se pretenden prevenir

La estructura organizativa de la UPREZ esta conformada en los siguientes términos:

PRD. Se les hacía un reclamo a los líderes que obtuvieron puestos o cargos, en el sentido de que estaban supeditando los intereses de la organización a los del partido "la UPREZ se está perredizando (sic)" fue la expresión.

²¹ Existen en la organización, al menos tres casos en los que los líderes de base apelando a dicha autonomía han realizado acciones que contravienen los principios o intereses de la organización (en una base de Naucalpan se estableció una alianza política con el PAN; en el estado de Hidalgo el líder de una base intentó incorporar a ésta a la organización de Asamblea de Barrios). Los conflictos más fuertes, en este sentido, se han dado con líderes que obtuvieron cargos de elección popular, un diputado de Ecatepec y otro de la Asamblea de Representantes, que se han negado sistemáticamente a hacer su aportación económica a la organización argumentando que "nada le deben a la UPREZ, sólo a su base".

Congreso general. Se considera como la autoridad máxima de la organización. Está facultado para resolver sobre los principios, estatutos y programa general de la UPREZ, establece la línea política de la misma, así como la política de alianzas con otras organizaciones o fuerzas políticas.²² Se integra con representantes de cada estado (D.F., Estado de México, Tlaxcala, Hidalgo y Oaxaca) y de cada sector. Dichos representantes asisten en calidad de delegados con voz y voto. Los Congresos se realizan cada año, en dos modalidades: Congreso de Representantes y Congreso de Masas, alternándose, uno por año.

Consejo general. Está estatuido como el órgano permanente de dirección y resolución de la organización. Se integra por cinco consejeros electos en los Congresos Estatales, por treinta consejeros electos en Congreso General, por los miembros de UPREZ que tengan un cargo popular, por los integrantes de la Comisión Política General y por los consejeros electos en las las organizaciones de base.

Congresos Estatales. Sus facultades principales son cumplir y hacer cumplir los estatutos, programa y declaración de principios de la Unión. Está facultado para elegir representantes para las diversas instancias de organización estatal y general, y para formular propuestas de modificación a los documentos básicos de la organización. Se integra con delegados de organizaciones de base y de sector a nivel estatal.

Consejos Estatales. Existen cuatro Consejos Estatales (D.F., México, Oaxaca y Tlaxcala) Tiene la función permanente de dirección en el estado correspondiente; se integra por dos consejeros por municipio, por consejeros

²²

En la propuesta sobre los estatutos se establecen puntualmente las facultades de esta instancia.

electos en Congreso Estatal, por consejeros generales de la UPREZ y por los integrantes de la Comisión Política Estatal. Sobre sus atribuciones son las mismas que las del Congreso Estatal y las de hacer cumplir y cumplir los resolutivos de éste.

Las Comisiones Políticas tanto estatales como generales, tienen en sus respectivos ámbitos, funciones similares. Se consideran como órganos de representación ejecutiva de la UPREZ, entre sus funciones se encuentran realizar programas de capacitación y formación política para los integrantes de la organización, contribuir a dar solución a los conflictos al interior, establecer y darles seguimiento a las alianzas y relaciones sociales y políticas que se tienen con otras fuerzas, elaborar una política de crecimiento y fortalecimiento de la UPREZ, etc.

Los diversos sectores y comisiones (educación, salud, derechos humanos, etc) merecen mención aparte, por que si bien son campos de lucha de la organización, en realidad operan con gran independencia. No se encuentran sujetos o integrados a ninguna instancia general, sea ésta municipal, estatal o nacional. Incluso los conflictos en estos espacios se han planteado en términos de ruptura²³

Las problemáticas que atañen a estos espacios, sólo se han logrado conocer de manera general. Señalamos las más evidentes como son la representatividad, la cual manejamos en dos sentidos: Primero, la representatividad entendida como el proceso mediante el cual las bases deciden y delegan sus intereses y su capacidad de decisión en favor de un

²³ Un ejemplo en este sentido es el de el sector de mujeres, cuya instancia de coordinación denominada Regional de Mujeres se planteó la ruptura por diferencias políticas y un conflicto de posesión de un inmueble con la dirigencia de UPREZ, aunque al final la dirigencia acordó

líder²⁴. Segundo, la representatividad, como la capacidad de que efectivamente todos los grupos y sectores participen y se hallen incluidos en las diversas instancias de dirección y coordinación de la organización.

Otro punto a señalar lo constituyen las dinámicas de discusión y decisión en los Congresos. Estos son los espacios en los que las hegemonías de los líderes se apuntalan, más que cuestionarse o confrontarse constructivamente. Muchos delegados asisten por cumplir, no se preparan documentos en los que se expliciten problemáticas particulares o se den puntos de vista sobre temas de interés general o se asuma o respalde una posición con respecto a las problemáticas a tocar en dichos congresos. Los documentos y las temáticas y líneas a discutir son elaboradas por los consejos respectivos o comisiones políticas y funcionan casi como propuestas únicas a las que se incorporan, de modo secundario, otras sugerencias de temáticas. Los resolutivos de los congresos casi nunca llegan a las organizaciones de base o a los sectores para su conocimiento y discusión.

En cuanto a sus principios la UPREZ se autodefine como una organización democrática y revolucionaria que busca construir el poder popular con miras a lograr una sociedad socialista. Los principios fundamentales que se le dan sustento son la justicia, la libertad, la solidaridad, la soberanía, la crítica y autocrítica y la democracia.

Sobre este último principio que se supone debe orientar las acciones y prácticas en la organización hemos centrado nuestro interés de trabajo. En tales principios no se especifica claramente el concepto de democracia, se

²⁴ Los procesos mediante los que se da la representatividad se encuentran viciados de origen en la medida que en muchas bases la representatividad otorgada en favor del líder, es el resultado, más que de un consenso real, del conformismo de las bases que parecen no tener muchas posibilidades de elección.

hace alusión a que la toma de decisiones debe venir desde las bases como forma para definir el rumbo de la organización. La toma de decisiones tendrá la forma de una pirámide invertida, según las palabras de uno de sus dirigentes. Así podemos pensar que se pretende que es la democracia de base o directa la que debe privar y se asume como cierto que esto ocurre en realidad, entendida esta democracia directa como el ejercicio político mediante el cual los ciudadanos o miembros de un grupo u organización social, toman las decisiones concernientes a su vida colectiva en forma masiva y mediante, principalmente, el voto directo de cada uno de ellos.

Como lo señalan Bobbio (1996) en un texto denominado ***El futuro de la Democracia***, y Alberoni (1977), el espacio de la democracia directa es el de la asamblea y su poder de decisión y alcances son muy limitados. Parece existir un "malentendido" por parte de algunos líderes pues cuando hablan de democracia en sus discursos asumen que en los procesos de toma de decisión más importantes de la organización es la democracia directa la que se está ejerciendo. Sin embargo, es la democracia representativa, con las deficiencias que mencionamos en párrafos anteriores, la que se ejerce en la organización²⁵, esta democracia representativa es aquella en la que un grupo otorga a uno o más individuos el papel de portador de sus intereses y le delega a éste la capacidad de decidir en lugar del grupo sobre los asuntos de la vida cotidiana.

La democracia de base ejercida en las asambleas tiene también puntos críticos, ya que el ejercicio del voto en éstas, está sujeto a la manipulación de

²⁵ Podemos pensar que el origen de ese "malentendido" radica en que la representación política como fenómeno simbólico "*está diseñada para hacer pensar que un grupo delega en un personaje un poder que le permite actuar en sustitución de un grupo*" (Nivón, 1994 : 45) O bien se usa como concepto que forma parte de un discurso demagógico de algunos líderes cuyo liderazgo y representación no es legítimo en la medida de que no nace de un acuerdo tácito entre el líder y su base (id : 46)

los líderes. Dicha manipulación se da con mayor facilidad y frecuencia cuando las bases no cuentan con una formación político-ideológica sólida y con la información suficiente y de calidad que les permita considerar y valorar con más libertad el mayor número de alternativas posibles para dar solución a los problemas concretos que se les presentan. La responsabilidad de la información y la formación de las bases recae en los propios líderes, con lo cual queda sujeta a la capacidad, criterio e intereses de los mismos. Es muy frecuente escuchar el reclamo de miembros de base por que no se les ofrece educación política en sus organizaciones de base ***“no sabemos ni que es la UPREZ; para muchos de nosotros y nuestros compañeros, es sólo una organización que da casas”***. Según los estatutos son las Comisiones Políticas tanto general como estatales las responsables de elaborar e instrumentar los programas de educación y capacitación política correspondientes, no obstante dicho trabajo no se ha realizado o sólo muy limitadamente y durante los primeros años de la organización.

La UPREZ enfrenta en la actualidad problemas de dirección importantes. La Comisión Política General que debe marcar las directrices políticas y la cual concentra el liderazgo en la organización (y que se supone se debe renovar cada año), ha sido señalada en varios congresos por no cumplir con las tareas más importantes para el fortalecimiento interno de la organización. Se le ha dado prioridad a la política de alianzas, en especial a la alianza política con el PRD y , en segundo lugar, con el Frente Zapatista de Liberación Nacional (FZLN).

De los diez integrantes de la Comisión Política General seis de ellos tienen puestos políticos y administrativos en los gobiernos municipales y del

D.F., además algunos también desempeñan cargos en el PRD. Puede suponerse que las dinámicas de trabajo de cada uno de ellos difícilmente deja espacios para cumplir todas las tareas que como miembros de dicha comisión deben realizar. Se ha planteado la necesidad de renovar, por lo menos al 50 % de sus integrantes, no obstante, se argumenta que casi nadie tiene la capacidad política para poderlos suplir: ***“hay gente con buenos estilos de trabajo (capacidad de negociación y trabajo de base), pero con poca visión política”***. Estas racionalizaciones parecieran conceptualizar la capacidad política como un don cuasi divino y encubren el hecho de que en la organización no se ha trabajado en la formación político-ideológica de las bases y de sus activistas, con lo cual se ha obstaculizado y limitado la formación de líderes con capacidad de dirigencia. Visto en estos términos la ausencia de un programa de educación y capacitación política para las bases y los cuadros medios ha funcionado como un mecanismo mediante el cual las dirigencias aseguran su hegemonía y cacicazgo,²⁶

La postulación de principios democráticos no garantiza *per se* que la democracia como ejercicio político sea concretizada en prácticas que efectivamente contribuyan al fortalecimiento y avance de la misma. Las

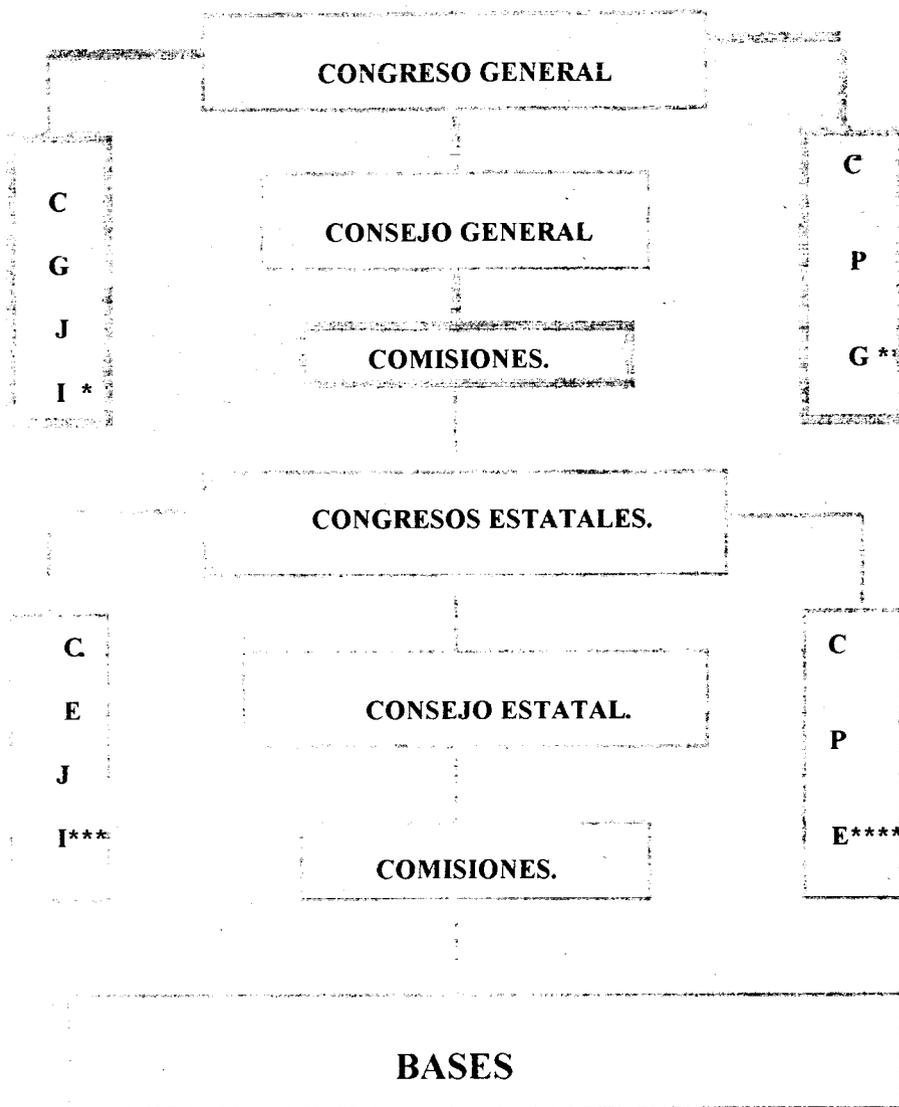
²⁶ En este contexto particular nos referimos a la hegemonía en un sentido restringido como la capacidad de un líder o grupo para lograr el dominio político sobre la mayoría, a fin de asegurar el predominio de sus intereses grupales o personales, y que son legítimos o no en la medida que se apeguen o contravengan a los principios esenciales de la organización. El cacicazgo lo entendemos en este contexto como el dominio ejercido por líderes, el cual no se cuestiona ni sanciona. Esto les permite a éstos fortalecer sus posiciones y la consecución de sus intereses personales, con amplio margen de maniobra.

En el Congreso General Ordinario de 1998, se reglamentó el acceso a los órganos de dirección estableciendo que era necesaria una militancia mínima de tres años para tener derecho a participar en éstos, asimismo, se establecieron cinco años de militancia mínima para poder ser postulados a cargos de elección popular. Se argumentó que estas medidas eran necesarias para evitar el oportunismo de algunas gentes que veían en la UPREZ un trampolín político. Esta argumentación fue presentada y avalada por los dirigentes que tienen puestos públicos. Desde nuestro punto de vista creemos que dicha reglamentación tiende a restringir aún más las posibilidades de acceder a los espacios de dirección para

dinámicas de lucha y de trabajo que caracterizan a las organizaciones sociales que conforman el MUP hacen necesaria una revisión crítica y sistemática de como se operativizan, instrumentan y concretizan los principios democráticos.

un mayor número de gentes, cuadros medios y miembros de base principalmente; y apuntala y fortalece los viejos liderazgos.

ORGANIGRAMA DE LA UPREZ.



* COMISIÓN GENERAL DE JUSTICIA INTERNA. (En el Congreso Ordinario del año de 1998 se hizo la propuesta de que comenzara a funcionar una instancia que interviniera en los conflictos suscitados entre los miembros de la UPREZ. Así, se sugirió la propuesta de una CGJI, sin embargo, después de casi un año ésta aún no funcionaba).

** CONSEJO POLÍTICO GENERAL.

*** COMISIÓN ESTATAL DE JUSTICIA INTERNA. (Al igual que la Comisión Genetal de Justicia Interna, después de varios meses aún no funcionaba).

**** COMISIÓN POLÍTICA ESTATAL.

5).- LA UPREZ Y SU RELACIÓN CON LOS PARTIDOS POLÍTICOS.

La incursión de la organización en la esfera político institucional se ha dado a través de las alianzas que ésta ha establecido con los partidos políticos, en especial con el PRD, para participar en los procesos electorales. Desde 1988 inició su incorporación a los procesos electorales de manera indirecta a través de alianzas político electorales. En ese año se postuló a uno de sus miembros para la Primera Asamblea del Distrito Federal, bajo las siglas del Partido Mexicano Socialista (PMS), uno de los antecedentes políticos de lo que hoy es el PRD. Posteriormente se ha integrado en varias contiendas de elección (1990, 1991, 1993, 1994 y 1997), en alianza con éste último partido. A raíz de esta participación ha logrado en la actualidad un número significativo de cargos políticos y administrativos de importancia (posee más cargos de elección popular que el Partido del Trabajo (PT) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), según afirma un activista de la organización.

Sin embargo, se siguen dando discusiones fuertes donde se cuestionan tanto la pertinencia de tal alianza, como el desempeño que han tenido los líderes que ocupan cargos político-administrativos. Es notorio cómo en la mayoría de discusiones, ya sea sobre principios, línea política, estatutos o estructura, afloran los desacuerdos sobre si quienes hablan y proponen sobre estos temas lo hacen como miembros de la UPREZ o como miembros del PRD.

El señalamiento a quienes ocupan dichos cargos se da en el sentido de que han olvidado los principios de la organización y han convertido la obtención de cargos políticos en un fin en sí mismo. Estos señalamientos

formulados por líderes medios y activistas, principalmente, topan con la defensa férrea de quienes ostentan tales cargos²⁷.

En este sentido estamos de acuerdo en que la participación de la UPREZ en el plano político institucional debe ser entendida como un recurso estratégico que le permita impulsar el cambio social, toda vez que como movimiento es la orientación hacia el cambio el elemento clave de su definición (Melucci,1989: 29). Sin embargo, creemos que la organización no posee una identidad lo suficientemente consolidada que le permita afrontar los peligros de su participación en la arena política²⁸. En la práctica se puede observar una paulatina cooptación de la dirigencia por el partido, con la consiguiente pérdida de autonomía de la organización²⁹.

²⁷ Conocemos el desempeño de un regidor de la UPREZ en un gobierno municipal, quien haciendo uso de su puesto se ha dedicado a fortalecer su posición política con miras a obtener el control del Comité Ejecutivo Municipal del PRD. En este proceso ha manipulado y utilizado a las bases de la UPREZ como mecanismo de presión.

²⁸ Podemos pensar que en la dirigencia los elementos de identidad se hallan trastocados o escindidos entre la pertenencia a la organización y la pertenencia al partido. Este hecho se expresa como un conflicto en el que se contraponen y confrontan las lealtades hacia el partido o hacia la organización.

²⁹ La incursión de la organización en la arena política puede ser conceptualizada como un problema de equilibrio entre la capacidad de mantener la identidad esencial de la organización y la capacidad de instrumentar una correcta estrategia política que no pervierta dicha identidad. En otras palabras: *"El manejo exitoso del problema de la estrategia política depende, pues, de la habilidad de los organizadores de un movimiento social para confrontar el peligroso problema de los medios y los fines al llevar a cabo acciones estratégicas de tal manera que los medios escogidos sean consistentes con la identidad y las metas del movimiento"* (Munck, 1995: 32)

CAPÍTULO 3. SEMBLANZA DE UNA BASE DE LA UPREZ.

1) -UBICACIÓN ESPACIAL Y CONTEXTO GENERAL.

El municipio de Tultitlán tiene una extensión territorial de 71.09 Km² y se ubica al norte del Estado de México. Colinda al norte con Cuautitlán y Tultepec; al sur con Tlalnepantla y el Distrito Federal; al este con Ecatepec, Coacalco y Tecámac y al oeste con Cuautitlán Izcalli. Según los censos de 1990, el municipio cuenta con una población aproximada de 264 464 habitantes; sin embargo, en la monografía oficial de Tultitlán, editada por el gobierno del Estado de México, aparece una cifra de 385 000 habitantes para 1980. La densidad poblacional es de 3 467 habitantes por km², y en las áreas urbanas asciende a 9142 habitantes.

Las dos principales actividades que absorben a la población económicamente activa son la electricidad y la manufactura. La primera empleaba en 1988 al 41.52% de la PEA y la segunda al 36.06%. Dentro de la manufactura el rubro más sobresaliente corresponde a la industria química y del plástico con un 41.6%; el segundo lugar lo ocupa la rama de maquinaria y equipos con un 37.7% y el tercer lugar corresponde al de alimentos, bebidas y tabaco con el 9.96%.

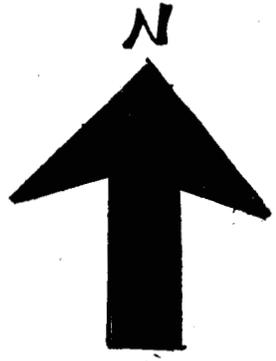
Según datos de uso del suelo, de un total de 7 118 has., 2 151 corresponden al uso agrícola, 720 a pecuario, 780 a forestal y 2 661 a uso

urbano y 806 a otros usos, en los que se incluye al industrial. Sin embargo, suponemos por lo que hemos podido observar, que la tendencia a la urbanización, en especial la construcción de complejos habitacionales (alrededor de 20 en la actualidad) ha modificado substancialmente las cifras de uso de suelo de los tres primeros rubros.³⁰

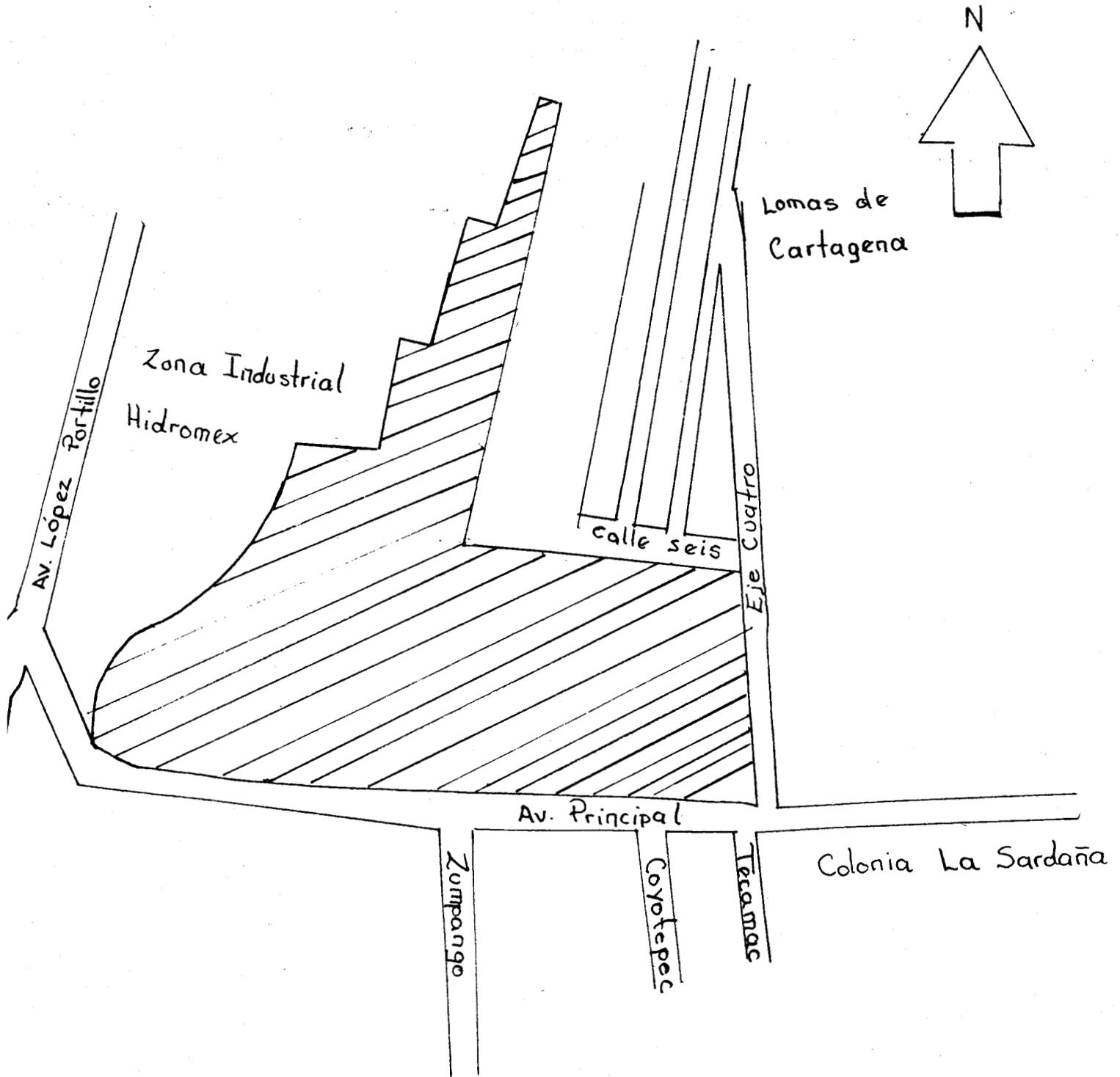
La incorporación del municipio de Tultitlán a los procesos de industrialización y urbanización que caracterizan a la zona conurbada de la ciudad de México tiene sus orígenes alrededor de los años setentas. De acuerdo a los datos de uso de suelo podemos considerar que dicho proceso de urbanización e industrialización ha sido lento en comparación al efectuado en otros municipios conurbados. Por otra parte, las cifras de ocupación de la población económicamente activa (PEA) otorgan el predominio a los rubros de manufactura y electricidad (77.58%) como fuentes de ocupación de la población y otras actividades como los servicios y las actividades agropecuarias tienen menor importancia (22.42%). Parece existir una fuerte tendencia al abandono de las actividades primarias (agropecuarias y forestales) y a su relegación a un segundo nivel como fuentes del sustento familiar. El hecho de que la mitad del territorio aparezca con un suelo de uso agroforestal, al relacionarlo con los datos de la PEA, nos hace suponer que son suelos subutilizados o en proceso de urbanización a través de su venta a compañías fraccionadoras y constructoras. Tal parece ser el caso, por el auge en la construcción, de complejos habitacionales que se observan en prácticamente todo el municipio.

³⁰ Panorámica socioeconómica del Estado de México 1993. IIIGEC, Toluca, Edo. Méx: Rojano Díaz, José Antonio. *Monografía municipal de Tultitlán*. Gobierno del Estado de México, 1987.

**MUNICIPIO DE TULTITLÁN
EDO. MEX.**



PREDIO "LOMAS DEL PARQUE".



2).- ANTECEDENTES.

En este contexto general se inscribe el proyecto de vivienda de la Unión de Colonos, Inquilinos, Solicitantes de Vivienda y Comerciantes "Lomas del Parquw" A.C. (UCISVYC). Como proyecto de vivienda pretendé ser una oferta radicalmente diferente a la ofrecida por las compañías fraccionadoras, toda vez que presupone un proyecto organizativo cuyos principios sean la autogestión y la lucha colectiva de los sectores populares como medios para la solución de una necesidad primordial como es la vivienda.

Nuestro trabajo de campo estuvo dividido en dos períodos. De 1994 a 1996 se centró en la participación en la organización de base UCISVYC. En un segundo período nos adentramos en los espacios e instancias generales de la UPREZ. En la medida en que nos fuimos involucrando en los procesos organizativos nos percatamos de las enormes dificultades que se le presentaban a la asociación para lograr concretizar, tanto el proyecto de vivienda, como el proyecto organizativo.

Para facilitar nuestra exposición abordamos dos niveles de problemática. Una de carácter económico referente a la viabilidad del proyecto de vivienda y otra de tipo organizativo en la que hacemos hincapie en las características de los liderazgos y de la base social y en las estructuras organizativas. Ambas problemáticas se hallan interrelacionadas entre sí ya que las limitaciones de carácter económico afectan al proyecto organizativo, al igual que las deficiencias en éste aumentan dichas limitaciones.

3).- EL PROYECTO DE VIVIENDA "LOMAS DEL PARQUE".

El predio conocido como Lomas del Parque cuenta con una extensión de 270, 856.54 m². Limita al norte y al este con el conjunto habitacional Lomas de Cartagena; al sur con la colonia La Sardaña; y al oeste con la zona industrial Hidromex. La principal vía de acceso es la Av. López Portillo con una longitud aproximada de 9 km.

En un tiempo este predio fue reclamado por ejidatarios de la zona que lo utilizaban para siembra y pastoreo menor, lo que produjo fuertes enfrentamientos con la Unión de Colonos Inquilinos y Solicitantes de Vivienda y Comerciantes " Lomas del Parque " (UCISVYC), quienes ya estaban en pláticas con las autoridades municipales para la adquisición del suelo.

Este proyecto de vivienda es uno de los más extensos y ambiciosos de la UPREZ. Se contemplan construir 1200 casas habitación en un área de 27 has. aproximadamente, con espacios para mercado, escuelas y otros de uso común. La construcción está planeada en tres fases en las cuales se edificarán en cada una alrededor de 400 viviendas.

El proyecto de vivienda de la UCISVYC tuvo una primera etapa de lucha con la obtención del terreno. Lucha que no estuvo exenta de enfrentamientos con ejidatarios de la región que reclamaban como suya la propiedad, con fraccionadores clandestinos y con vecinos de las colonias Lomas de Cartagena y La Sardaña, quienes los ven como invasores. A la par que se gestionaba la adquisición del terreno, mediante compra, se iniciaba la presión al Fondo Nacional de Habitación Popular (FONHAPO) con el fin de recibir un crédito para la construcción de vivienda de casa-habitación.

Sin embargo, debido a la extensión del terreno (más de 27 has.) se hacía casi imposible la compra de éste. Las movilizaciones y encuentros con funcionarios se intensificaron, logrando que las autoridades condonaran el 30% del costo total del predio. Asimismo, se logró que el FONHAPO otorgara un crédito total de \$ 15 270, 000.00 (quince millones doscientos setenta mil pesos) para la adquisición del terreno y para una acción de estudios y proyectos y 400 acciones de urbanización y edificación de vivienda progresiva, el porcentaje de crédito asignado para la compra de suelo fue de \$ 4 836 723.93 (cuatro millones ochocientos treinta y seis mil setecientos veintitres pesos 93/100 M.N.),³¹ del resto, \$ 10 433 276. 07 (diez millones cuatrocientos treinta y tres mil doscientos setenta y seis pesos 07/100 M.N.) se realizan una serie de ajustes y "gastos administrativos" entre dependencias estatales y federales con lo que queda un total de \$ 6 868 147.98 (seis millones ochocientos sesenta y ocho mil ciento cuarenta y siete pesos 27/100 M. N.) para llevar a cabo los estudios y proyectos y la edificación de las viviendas. Con esta cantidad la UCISVYC esperaba construir viviendas dignas que contaran con al menos un pie de casa (dos recámaras, cocina, baño, sala-comedor) con posibilidades de ampliarla con un primer piso, en una extensión de 120 m2 con 72 m2 de construcción. Sin embargo la crisis económica que se presenta en diciembre de 1994 encarece ostentiblemente los costos y se tienen que realizar ajustes en la marcha, algunos muy radicales, como la reducción de los lotes y los metros de construcción.

En enero de 1995 fueron firmados los documentos de la compra del suelo y el crédito entregado por FONHAPO en una sola sesión. De entonces a

³¹ " Contrato de apertura de crédito..." FONHAPO, diciembre, 1994.

la fecha la UCISVYC se propone el levantamiento de un paquete de estudios y proyectos que satisfaga sus requerimientos de vivienda. Deciden no tocar el crédito asignado para este rubro y cubrir ellos mismos el costo, cuatrocientos mil pesos, la cual utilizarán para integrarla en la construcción de las viviendas.³²

De 1993 a 1996 se lograron cubrir la mayoría de los requisitos técnico legales para dar paso a la construcción de las viviendas (factibilidad de servicios, estudios de impacto ecológico, viabilidad de uso de suelo, créditos, permisos de construcción, etc.). En 1995 las prioridades eran integrar el padrón de solicitantes de vivienda definitivo que era de 400 socios con un ahorro mínimo de 5000 pesos por persona, y la contratación y pago de honorarios para el grupo asesor encargado del diseño y construcción de las viviendas. El ahorro para pagar el crédito y servicios profesionales de un grupo asesor se convirtió en una de las principales exigencias de los dirigentes, que desde entonces basaron muchas de sus descalificaciones o aprobación a la actuación de los socios tomando como parámetro la cantidad ahorrada por éstos.

De acuerdo al padrón inicial entregado a FONAHAPO en 1993, y en base al cual se negociaron los créditos con esta institución, se puede observar lo escaso del ahorro de los socios. De los 200 enlistados sólo el 3.73% cuenta con un ahorro de \$3000 a \$3500, el 29.94% tiene de \$2000 a \$2900, el 47.05% posee de \$1000 a \$1900, y el 19.25% cuenta con un ahorro inferior a los \$1000. Por otra parte, las perspectivas de ahorro constante de los socios

³² Acta de asamblea, 15 de enero de 1995.

parecen ser difíciles dadas las características socioeconómicas de éstos. Los ingresos del 74.86% son de \$1000 a \$1500 mensuales³³, y el 25.13% tiene ingresos inferiores a los \$1000 mensuales. Así mismo el 66.84% es trabajador por cuenta propia con ingresos variables, y el 33.15% es empleado privado con ingreso fijo. El 58.82% paga renta y el 41.17% tiene vivienda prestada. Por lo que toca a los hijos el 65.77% tiene de 2 a 5, el 28.87% tiene 1, y el 10.16% no tiene hijos. En base a estos datos mínimos podemos suponer que las condiciones de vida de la mayoría de los socios son casi de sobrevivencia. Además de los gastos de alimentación y vestido, se suman los de la renta de la vivienda y los gastos médicos (la mayoría no tiene acceso al seguro social), bajo estas condiciones es claro que muy pocos puedan lograr incrementar su ahorro.

Este panorama económico de los socios parece haberse agravado a raíz del fenómeno devaluatorio de diciembre de 1994 y de la oleada de despidos masivos y quiebra de pequeñas empresas que le siguieron, lo que se tradujo en una mayor baja del poder adquisitivo de los salarios de las clases populares y la contracción acentuada del mercado interno.

La devaluación de diciembre de 1994 afectó directamente al proyecto de vivienda. Los presupuestos elaborados para la lotificación y construcción de la vivienda se incrementaron considerablemente. Las propuestas para enfrentar este problema fueron a): que se redujera el tamaño de los lotes de 120m² a 78m² y que el pie de casa quedara en 52m² construidos o b): que se mantuvieran las dimensiones originales aunque ello retrasara el proyecto de 2

³³ Es posible que en varios casos el monto de los ingresos de los socios esté aumentado, pues parece ser una práctica común que al llenar la solicitud de ingreso a la asociación, se le advierta a la

a 3 años más. Por otro lado, de asumir esta última alternativa se requería de un incremento rápido del ahorro de los socios, en particular de los que estaban integrados al padrón de solicitantes para la primera fase de construcción de las viviendas.

La modificación del proyecto de vivienda trajo una serie de fuertes discusiones y confrontaciones de los socios con la mesa directiva, que era la que se inclinaba por la primera solución. Estas discusiones no se orientaron hacia la búsqueda de otras posibles opciones, los líderes del proyecto se aferraron a que esa era la única solución y polarizaron la decisión en esas únicas dos alternativas. Finalmente, se impuso la primer solución con un margen de votos muy reducido en relación a la segunda alternativa. El poco consenso con que contó esta decisión se reflejó, posteriormente, en la salida de alrededor de 50 miembros de la asociación y el aumento de los rumores y sospechas de corrupción de la mesa directiva en particular de la tesorera y de la señora Irma Maruri quien realiza los principales trabajos de gestoría de la asociación y para lo cual cuenta con el apoyo del presidente de la mesa directiva, aunque formalmente no tenga ningún cargo avalado por la asamblea general de socios.

La urgencia de integrar el padrón definitivo de solicitantes de vivienda para la primera fase de construcción ha llevado a priorizar el requisito económico (la exigencia de un ahorro mínimo de \$7000 por socio) sobre la participación y el trabajo en las tareas colectivas como elementos para decidir la entrada al padrón de solicitantes de la primerta fase. La tendencia ha sido

gente que el FONHAPO da preferencia a la los solicitantes que ganan alrededor de dos salarios mínimos.

incluir a los socios que cubren el monto del ahorro, aunque su participación en el trabajo colectivo sea poca o nula. Existen varios casos de integrantes del padrón que no asisten ni a las reuniones de la asamblea e incluso no se les conoce.

Estos hechos, aunados a otros factores, se han traducido en una apatía creciente de la base para participar en los trabajos colectivos e integrarse en los espacios organizativos.

Otra de las prioridades en el proyecto de vivienda era contratar al grupo asesor encargado el diseño y construcción de las viviendas, y cubrir sus honorarios. Se solicitó para pagar dichos honorarios que los socios aportaran \$100 semanales, sin embargo, no se logró la constancia de la aportación. Por otra parte, la elección del grupo asesor se dio en forma unilateral por parte de los responsables del proyecto, pues fueron estas dos personas (Irma Maruri Caballero y Arturo Cruz) quienes finalmente decidieron cual sería tal grupo, pasando por alto a la comisión que fue nombrada en la asamblea para tal fin.

Hasta el año de 1998 el proyecto de vivienda se encuentra estancado por las limitaciones de tipo económico y éstas han incidido negativamente en el proyecto organizativo.

4).- EL PROYECTO ORGANIZATIVO.

El trabajo organizativo de la UPREZ en Tultitlán fue impulsado en sus inicios en 1990 por Jaime Rello y Arturo Hernández. La organización contaba con otros proyectos de vivienda en Ecatepec y en Tlanepantla, municipios cercanos a Tultitlán. Fue en esas base de vivienda y en municipios vecinos donde se realizaron las primeras tareas de propaganda. La organización

funcionó en sus inicios a través de comisiones. En octubre de 1992 ésta se constituyó como asociación civil cuyo nombre sería Unión de Colonos, Inquilinos, Solicitantes de Vivienda y Comerciantes "Lomas del Parque"(UCISVYC). Se conformó la mesa directiva en la que quedó como presidente el señor Arturo Hernández, como secretaria la señora Teresa Abarca y en el cargo de tesorera la señora Alfonsa Vázquez.

Los tres primeros años de la asociación parecen haber sido los de mayor efervescencia y participación de la base. En este transcurso se dieron los logros de carácter legal y técnico más importantes para la viabilidad del proyecto de vivienda. Sin embargo, los avances en éste no parecen haberse dado al parejo con la consolidación del proyecto organizativo. Este hecho puede parecer contradictorio ya que cabe suponer que tanto la capacidad de negociación, pero sobre todo la capacidad de movilización deben estar sustentadas en la existencia de una solidez organizativa. Sin embargo, la UCISVYC por ser parte de la UPREZ, negocia y se moviliza con otras bases de vivienda e incluso con otras organizaciones del MUP, lo que ha sido un factor clave para lograr la satisfacción de sus demandas. Se le ha cuestionado constantemente a la asociación la escasa capacidad de movilización de sus bases e insignificante presencia en las instancias generales de la UPREZ.

Antes de centrarnos en la descripción de los espacios organizativos señalamos algunas características de la base social, así como de los liderazgos con el fin de establecer una relación entre dichas características y las dinámicas que se dan en tales espacios. Nos planteamos resaltar la relación entre los principios esenciales de la asociación y las prácticas cotidianas en sus espacios y, en este sentido, pensamos que las

características de la base social y de los liderazgos son elementos esenciales para comprender la naturaleza de las prácticas organizativas que se generan en la asociación.

5).- LOS LIDERAZGOS.

En el proceso de organización la UCISVYC se ha generado un reducido número de liderazgos. Podemos atribuir esta carencia a dos causas que pudieran ser las más evidentes: no han existido suficientes elementos subjetivos (gente con una experiencia de organización previa y con mayor nivel y capacidad política, además de disposición para participar). y objetivos (la existencia de escasos espacios organizativos, concentración del poder de gestoría en 1 o 2 personas, inestabilidad de la base social por las constantes altas y bajas de los miembros y dificultad para darle continuidad y permanencia al trabajo organizativo).

a).- liderazgo por antigüedad.

En este caso nos referimos al señor Arturo Hernández que en su calidad de presidente de la mesa directiva tiene un papel protagónico dentro y fuera de la asociación. Esta persona tuvo una formación política a través de grupos culturales que realizaban trabajo de este tipo en colonias populares de ciudad Nezahualcóyotl y en Distrito Federal. Posteriormente se incorporó a la UPREZ donde realizó trabajo organizativo con colonos. En 1990 se le asignó para impulsar y coordinar el proyecto de vivienda en Tultitlán. En su actuación al frente de la asociación resulta evidente que esta persona no ha logrado consolidar un liderazgo pleno. En su actitud y en su discurso hacia la base

parece no asumir dicho liderazgo, pues limita su papel al de mero informador y representante legal de la asociación. Privan, en la concepción que él posee sobre su papel, elementos y valores de tipo altruísta ***“Mi trabajo es para que la gente tenga una casa, y principalmente los chavitos”***. Podemos afirmar que la importancia que se le da al proyecto organizativo en sí, aparece relegado a segundo plano ante el imperativo, casi de carácter personal, de lograr la vivienda para la gente. En este sentido podemos observar que en su discurso los elementos que interperlan a la base sobre su calidad de miembros de la asociación y corresponsables, no solo de un proyecto de vivienda, sino de un proyecto organizativo son escasos. En el discurso hay una tendencia a negar el carter político del proyecto organizativo ante el “temor” de que pueda ser un factor que aleje a la gente. En el aspecto simbólico este hecho aparece reforzado por la carencia de elementos que pudieran funcionar como referentes de identidad de grupo (apelar a una memoria colectiva, consignas, himno , formas de comunicación escrita propias como folletos, circulares o periódicos murales, elementos visuales, emblemas, mantas, fotografías, etc.). Esta negación de la naturaleza del proyecto organizativo se cristaliza en un discurso apolítico que, al contrario de lo que se propone, no logra crear los acuerdos y el consenso necesarios para que el proyecto organizativo se fortalezca. Si bien este tipo de discurso es propio del líder del proyecto, éste se ha difundido y adoptado entre varios responsables de brigada, que debido a las características de su propia socialización política los han llevado al extremo de manifestar actitudes abiertas de rechazo, e incluso hostilidad ante cualquier discusión en la que se aborden temas o problemas que tengan matiz político.³⁴

³⁴

Entendemos por socialización política como un proceso a través del cual el individuo interioriza

Dadas las limitaciones políticas que manifiesta el liderazgo del coordinador del proyecto, no logra crear consensos amplios, ni las alianzas adecuadas tanto para que la asociación se fortalezca en el plano organizativo, como para consolidar su papel. Otro rasgo sobresaliente de este liderazgo es las relaciones de tipo paternalista que ha propiciado con la base. Al asumir el logro de la vivienda como un compromiso y tarea de tipo casi personal, se han fomentado actitudes de dependencia y pasividad, de antemano presentes, en la base. Así la situación de estancamiento que presenta el proyecto de vivienda es visualizada como responsabilidad del coordinador *"...quien no ha cumplido con su trabajo como debe, por que ni siquiera es capaz de controlar a los coordinadores de brigada"*

b).- Liderazgo carismático.

Aquí consideramos el liderazgo de la señora Teresa Abarca secretaria de la asociación. Este es uno de los liderazgos más importantes que se han dado en el proceso organizativo de la UCISVYC. Esta mujer tiene una formación tradicional, es decir ama de casa y madre de familia. Por lo precario de sus condiciones de vida desde pequeña trabajó como empleada y comerciante. Antes de su participación en la UCISVYC y en la UPREZ no había tenido ningún tipo de formación política formal, salvo algunas

sus roles y papeles políticos los cuales se van dando en el proceso general de socialización de manera indirecta y en la que intervienen en primer plano "agencias" de socialización política indirecta como la familia y la escuela. En ellas se aprenden actitudes y valores sociales de carácter general que marcan las relaciones y las valoraciones que los individuos establecen con figuras de autoridad propiamente política, por una parte, y en cuanto valor y práctica social (cfr. Ruiz Rico, 1980:21/22). La política y lo político tiene, para algunos coordinadores de brigada y para muchos de los socios, todo una serie de connotaciones y valoraciones totalmente negativas identificadas con una práctica política socialmente dominante. Esta imagen de lo político aparece deformada a tal punto que el limitado ejercicio de la crítica y autocrítica de carácter político que se da ocasionalmente en la asociación es descalificada y atacada como "una forma de lo político" que encubre intereses "oscuros" y/o personales.

experiencias organizativas como locataria en los mercados. Se integró a la asociación en 1991 y paulatinamente se fue incorporando en diversas tareas de negociación y movilización, en este proceso se consolidó como líder nata de la asociación. El manejo de un discurso sencillo y accesible para la base, fundado en valores como la solidaridad, la honestidad, y el trabajo comunitario, que si bien no aparecen como un discurso político como tal, lograron interpelar a la gente en calidad de miembros y responsables de la asociación con sus logros y limitaciones. En su condición de mujer había logrado crear fuertes lazos de identificación con la mujeres de la base que son mayoría en la asociación (no así en el padrón de solicitantes de vivienda donde el sexo masculino representa el 70% de éstos) y que realizan la mayor parte del trabajo colectivo interno y las movilizaciones.

El liderazgo ejercido por esta persona complementó y apuntaló al ejercido por el coordinador del proyecto el cual, como mencionamos en párrafos anteriores, no había llegado a consolidarse. La señora Teresa Abarca dejó de participar paulatinamente desde fines del año de 1994. Su salida se da a raíz de diferencias con la tesorera, pero principalmente con Irma Maruri Caballero que sin ser miembro de la UCISVYC, pero que en su calidad de miembro de la UPREZ, empezó a realizar trabajo de gestoría para la asociación, sin un acuerdo formal con la base y sólo con el consentimiento del coordinador.

Sobre la tesorera y la nueva gestora recaían sospechas de malos manejos de los recursos de la asociación y de actos de corrupción. Estas denuncias las efectuaron miembros de la base y se le hicieron de forma personal a la señora Abarca, ésta las hizo del conocimiento del coordinador y

le sugirió solicitar a la tesorera la información y comprobación de los gastos efectuados y de los cuales no había informado en forma apropiada desde un año atrás. La actitud de negligencia que asumió el coordinador ante estos problemas, así como la usurpación de funciones que realizó la persona antes mencionada fueron factores que influyeron para que la señora Abarca se retirara de la asociación.

Su salida de la asociación nunca se discutió en la asamblea ni se nombró a ningún otro miembro para suplirla en su cargo de secretaria de la asociación. Es de suponer que en los documentos para manejo de dinero que han requerido su firma (como se estipula en los estatutos) se ha procedido a falsificarla o se ha designado a otra persona en el cargo de secretario de la mesa directiva sin informar a la asamblea.

“ Decidí dejar todo, mi cargo, mi derecho a vivienda; por que no iba a estar dispuesta a que se me calumniara y se me atacara. Cuando Irma comenzó a hacerse cargo de la gestoría le advertí a Arturo que no iba a funcionar ya que la asamblea no le había conferido ningún cargo, además de no pertenecer a la asociación. Pero no le importó, y se me empezó a acusar de cualquier cosa.”

“ Yo no renuncié, simplemente dejé de asistir, no sé como le estén haciendo para suplirme”

Después de su salida, que coincidió con el estancamiento del proyecto de vivienda, las confrontaciones de la base y los representantes de algunas comisiones con el coordinador del proyecto y la persona que el nombró como gestora de la asociación se han tornado más álgidas. En cuanto figura con autoridad moral y política la señora Teresa había jugado un papel como catalizador de muchos conflictos que para entonces ya parecían estar desbordando a la asociación.

c).- liderazgos pragmáticos.

En este tipo ubicamos a dos coordinadoras de brigada que se distinguieron en un momento por su disposición para el trabajo colectivo interno por lo que se le asignó para tal cargo. Estas dos personas no habían contado con ningún tipo de experiencia organizativa o política previa. En su discurso hay una abierto rechazo a tocar temas de naturaleza política, no solo en lo que atañe a la problemática de la asociación, sino también a las problemáticas sociales y políticas que afectan al país. Este tipo de discusiones no son promovidas en sus brigadas. Privan en su estilo de trabajo actitudes autoritarias a través de las cuales se pretende generar la respuesta de la gente para la participación en el trabajo colectivo. Este hecho resulta contraproducente, ya que en la realidad son estas brigadas las que menos gentes aportan para las tareas y comisiones. Pudimos observar en este tipo de liderazgo la tendencia a establecer relaciones de competencia, más que de cooperación con otros líderes de brigada. Promueven el "chisme" y el rumor como medios para descalificar al "otro", y hacen uso del chantaje como medio para generar simpatía y consenso con respecto a sus posiciones. Sin embargo, a menudo se ven cuestionados y rebasados políticamente por miembros de sus propias brigadas. Como formadores de opinión en sus brigadas creemos que ejercen una influencia negativa en la base toda vez que promueven valores y prácticas que contravienen los valores colectivos y democráticos en los que se supone se sustenta la asociación, como lo demuestra la siguiente afirmación de la señora Leticia García, una de las coordinadoras.

“ A mí no me importa lo que les esté pasando a otras gentes, por que bastantes problemas tengo como para todavía preocuparme por eso. Yo lo que quiero es mi casa y para eso me he estado jodiendo tanto tiempo “.

d).- Liderazgos emergentes.

En este apartado nos referimos a un coordinador de brigada que se incorporó a la asociación a finales de 1993 y principios de 1994, el señor Fernando Martínez, quien ha contado con una formación política formal por medio de su participación en una organización estudiantil a nivel preparatoria y posteriormente como militante del Partido de la Revolución Democrática (PRD). Desde su incorporación a la asociación pugó por que en la asociación se asumiera una actitud más crítica y de vigilancia con respecto a aquellas personas que desempeñan cargos importantes, promovió la discusión de temas de interés nacional, (su ingreso coincidió con el surgimiento del conflicto indígena en Chiapas) y se manifestó por que la gente conociera e hiciera valer los estatutos que rigen a la asociación. Promovió la discusión del carácter político del proyecto organizativo contextualizándolo en la lucha general que libran varias organizaciones populares por lograr una mayor justicia social. Es la única persona que ha remarcado los lazos que unen a la asociación con la UPREZ y ha resaltado la naturaleza de dicha organización popular. ***“Compañeros estos son tiempos para comprender que no podemos caminar solos en esta lucha por una vivienda digna, en nuestro país hay muchos otros compañeros que luchan por lo que creen, no debemos ignorarlo. Nuestra lucha es la vivienda, pero tambien queremos que en nuestro país no haya gente que se muera de hambre, queremos que cambien las condiciones sociales que nos obligan a la mayoría de mexicanos a sufrir estas penurias para conseguir algo mínimo para vivir con***

dignidad. Esto sólo lo podemos obtener con solidaridad entre nosotros, no la solidaridad demagógica que nos impone el gobierno, sino aquella solidaridad auténtica que nos lleva a sentirnos párticipes de otras luchas: por el respeto a los indígenas, por un salario digno, por educación, por salud,..." Este discurso con variados y ricos elementos políticos generó en muy poco tiempo (contrariamente a lo que suponía el coordinador del proyecto) muchas simpatías en la base, y contó con el pleno respaldo de la señora Teresa Abarca, y no así, con el de los líderes que denominamos pragmáticos, ni con el de la nueva encargada de la gestoría³⁵. El señor Fernando Martínez fue postulado para coordinar una brigada y su trabajo en este espacio se caracterizó por tratar que los miembros de su brigada tuvieran una visión más amplia de la lucha que debería librar la asociación, en cuanto parte de una organización popular, la UPREZ, y en tanto ciudadanos de su país.

En su discurso encontramos un conjunto de interpelaciones a la base (como miembros de la asociación, como miembros de la UPREZ y como miembros de las clases populares que luchan por que haya justicia social en su país) armoniosa y atractivamente construidas. Este discurso probó en este caso su eficacia ya que esta brigada aportó y aporta el mayor número de gente que se ha incorporado a las comisiones tanto de carácter interno de la asociación como de tipo externo o general de la UPREZ. Este liderazgo se vio truncado porque esta persona tuvo que abandonar la asociación por motivos de carácter personal y familiar. Sin embargo el trabajo que realizó como coordinador de brigada marcó a varios miembros de base quienes,

³⁵ Esta persona se dio a la tarea, apoyada por la tesorera y una coordinadora de brigada, de difundir el rumor de que el señor fernando Martínez era miembro del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y que su intención era dividir a la asociación. Dichos rumores no lograron prosperar

posteriormente a la salida de éste, promuevieron la realización de una evaluación del avance del proyecto de vivienda, así como del desempeño de sus líderes; tarea que no fue fácil y se topó con intentos de renuncia y amenazas de abandono de funciones y el chantaje de los responsables "**la asociación se hundirá sin nosotros**". Asimismo resultó más difícil con una base que no logra romper las relaciones de corte paternalista y dependiente que ha establecido con sus líderes. Tarea esta última, que resulta ser la más laboriosa dado el peso que tiene todo el proceso de socialización política a través de diversas agencias como la familia, la escuela, y los medios de comunicación, principalmente; por medio de las cuales el individuo interioriza valores y actitudes que marcan las relaciones que éste establece con figuras de autoridad política, como es el caso de los líderes.

6).- CARACTERÍSTICAS DE LA BASE SOCIAL

De un total de 392 socios registrados en la asociación hasta el mes de diciembre de 1997, poco más del 30% lo estaba en la categoría de **trabajador por su cuenta** por lo que suponemos que es gente que se dedica al comercio informal, 30% más entran en la categoría de **empleado privado**, gente que tiene un oficio y se dedica a realizarlo de forma individual, el resto de los asociados están incluidos en varias categorías (**empleado doméstico, empleado federal, chofer, etc.**). En su mayoría es gente que no ganan más de dos salarios mínimos. Del total de socios aproximadamente el 80% son no asalariados y provienen en su mayoría de colonias pobres de Tultitlán, Naucalpan,

por que el discurso de esta persona se acompañó de un trabajo consecuente con los principios que el postulaba.

Tlalnepantla y zona norte del Distrito Federal, aunque también hay algunos de municipios como Nezahualcóyotl y Los Reyes, La Paz.

A las precarias condiciones socioeconómicas de la base social tenemos que agregar la inestabilidad en dicha base, ya que no logra mantener la permanencia y participación de sus miembros. De alrededor de los 400 socios registrados en la asociación, en promedio asistían, en 1994 y 1996, de 100 a 130; de 1997 a 1998 la participación en asambleas decreció hasta llegar de 60 a 70 personas. Sobre la asistencia y participación de la gente que está integrada al padrón para la primera fase del proyecto no se tienen los datos que nos permitan establecer las características de dicha participación. Podemos suponer que existe un alto porcentaje de ausentismo pues la gente se limita a cumplir, en la medida de sus posibilidades, con el requisito económico.

La asociación no ha logrado consolidar una base social con un grado de permanencia que le permita trabajar con mayor solidez tanto el proyecto de vivienda, como el proyecto organizativo. A continuación mencionamos algunas de las causas que posiblemente influyen en la deserción de los socios.

a).- las expectativas de lograr tener una vivienda a corto plazo o mediano plazo han resultado frustradas para la mayoría.

b).- existe una percepción generalizada y real de que el proyecto de vivienda se halla totalmente estancado.

c).- la concepción general de la gente al ingresar a la asociación es que ésta funciona como una inmobiliaria, es decir una vez cubierto el aporte económico se espera que la asociación cumpla, en un plazo "razonable", con el bien ofrecido. Dicha concepción aparece reforzada por un tipo de reclutamiento que resalta muy poco el aspecto organizativo de la asociación y

el compromiso que como miembro de ésta se debe tener y pone como imperativo y determinante la aportación económica. Así, el trabajo colectivo es asumido como una "carga adicional y poco prevista" por los nuevos socios y cuyo cumplimiento no se está dispuesto a cubrir.

d).- uno de los factores más importantes que determina la permanencia de los socios es la falta de confianza en la forma como se manejan los recursos económicos de la asociación, lo cual menoscaba aún más la solvencia económica de ésta. No sólo limita el ahorro de quienes tienen la posibilidad de hacerlo, sino que es un factor decisivo que propicia la salida de los socios. Esta desconfianza se acentúa en la medida que no se rinden a la asamblea los informes económicos ni con la periodicidad requerida, ni en forma adecuada. Cuando a petición de algún socio o de la asamblea se han solicitado informes con documentos comprobatorios de ingresos y egresos nunca se han efectuado y la mesa directiva "cumple" con hacer un llamado a mantener la confianza en la "buena voluntad" de quienes manejan los recursos. Este hecho resulta más que sintomático para muchos socios, por la sospechas de corrupción que ya pesan sobre la mesa directiva.

Otros aspectos no menos importantes que consideramos son que la asociación no ha logrado generar una identidad de grupo sólida para crear los referentes y significados de pertenencia que contribuyan positivamente a la permanencia de los miembros (cfr. Aguado y Portal 1990;33).

Resalta en la asociación la presencia de las mujeres en las movilizaciones, asambleas y en las tareas colectivas, a pesar de que en el padrón de solicitantes de vivienda sólo representan el 30%. La participación de la mujer en la asociación está sujeta a muchas presiones en la medida que

tiene que cumplir ante todo y sobre todo los roles que la sociedad tradicionalmente le ha asignado. Aun cuando se trata de una participación tendiente a obtener un bien familiar fundamental como la vivienda, la mujer suele enfrentar una serie de concepciones y actitudes negativas en su núcleo familiar, principalmente por parte del esposo, que limitan su participación y en muchos casos la orillan a abandonar la asociación. Esta actitud de los esposos hacia sus cónyuges se manifiesta en la asociación de diversas formas, aunque es más que evidente cuando revisamos el padrón de solicitantes y encontramos que del total de enlistados un total de 70% son hombres, es decir, son los titulares que tendrán plenos derechos sobre la vivienda en cuanto ésta sea entregada. En experiencias de otras bases de la UPREZ se dieron casos de mujeres que destacaron en las labores de organización y trabajo para conseguir vivienda; sin embargo, el esposo era el titular de los derechos sobre ésta, y no fueron pocas las ocasiones en que, una vez entregada la vivienda, el cónyuge corriera del hogar a la mujer. Este fenómeno se dió sobre todo en parejas que vivían en unión libre. Este fenómeno de exclusión de la mujer, aún y cuando está demostrado que es quien aporta el mayor esfuerzo en la UPREZ por la obtención de la vivienda, no es exclusivo de las bases sino que se reproduce en las instancias de decisión a nivel general.³⁶

³⁶ En el discurso que maneja la mayoría de líderes de la UPREZ se concibe a la mujer como parte importante de la organización y se reconoce el aporte fundamental del género. Sin embargo en los hechos esto no se refleja. En el Congreso Ordinario celebrado en el año de 1998 se desechó la propuesta de que el 30% de los cargos de dirección fueran para las mujeres. En ese Congreso se hicieron afirmaciones como la siguiente, dicha por un miembro de la organización con un cargo de elección popular, cobijado por las siglas del Partido de la Revolución Democrática: *“Si piensan que por el hecho de solicitar un porcentaje de los cargos de dirección tendrán posibilidades de acceder a algún puesto de elección popular están muy equivocadas, esto se gana con trabajo y con capacidad y no por que sean mujeres”*.

Las características propias de la socialización política, que como miembros de la sociedad y un grupo social particular, hemos adquirido e interiorizado marcan las relaciones que establecemos en los diversos espacios sociales en que nos movemos. Valores como el individualismo, el autoritarismo, el rumor y las actitudes de chantaje como formas de convivencia, la falta de una cultura de la discusión abierta, el paternalismo y el machismo forman parte de la cultura en la cual se ha dado dicho proceso de socialización y como valores interiorizados y no conscientes se cristalizan y dan forma a las relaciones que establecemos en nuestros espacios sociales.

La creación de prácticas, actitudes y relaciones de convivencia alternativas a las dominantes implica un fenómeno complejo y harto difícil que no se agota en la capacidad de un grupo u organización de adecuar su práctica a los principios, pues involucra un sinfín de fenómenos a través de los cuales el *status quo* se produce y reproduce cotidianamente en los más insospechados rincones no sólo de lo público, sino también y sobre todo, de lo privado. Las dificultades y problemas que nosotros visualizamos en un proyecto de organización alternativo como el de la UPREZ-UCISVYC tendrían que ser ubicadas en el contexto general antes mencionado. La importancia que nosotros atribuimos a la educación política en la organización debe ser entendida como un recurso de la lucha ideológica que las organizaciones enfrentan con el sistema dominante.

Dicha lucha se presenta como abismalmente desigual por los medios a través de los cuales el sistema socializa las actitudes y valoraciones que le son inherentes. La educación política como recurso de la lucha ideológica de

las organizaciones populares debe aportar elementos que contribuyan a que los individuos sean capaces de conocer, reconocer, y atacar en lo posible; desde los diferentes espacios en que se mueven, todas aquellas actitudes y valoraciones que por estar presentes cotidianamente en nuestras vidas se nos presentan como hechos naturales y evidentes, y que sin embargo son parte funcional e inherente del sistema social dominante, al que dichas organizaciones populares dicen combatir.

La educación política debiera estar pensada, más que como el aprendizaje de dogmas y visiones maniqueas de la realidad social, como un instrumento que permita a los miembros de la organización "develar" o descubrir en su cotidianidad todos los medios de que se vale el sistema para ejercer la dominación. Esto podría facilitar el ejercicio de una actitud más crítica al respecto de las prácticas, actitudes y valoraciones que permean las relaciones que se dan al interior de las organizaciones populares, ya que estas relaciones siguen reproduciendo, en buena medida, las actitudes y valores del sistema social dominante.

7).- ESPACIOS DE DECISIÓN.

El desarrollo de actitudes y prácticas en apego a valores sociales alternativos avanza muy lentamente, en él predominan un buen número de rasgos del sistema dominante. La descripción que hacemos de los espacios organizativos de la asociación marca algunos elementos problemáticos de los

mismos que, en cierto modo, reflejan y refuerzan la dominación del sistema social.

Para ordenar nuestra exposición de los espacios organizativos vamos a distinguir dos niveles. Primero: consideramos aquel donde se toman las decisiones más importantes para la asociación y en que incluimos a la asamblea general de socios, a la coordinación y a la mesa directiva; en el segundo nivel que es donde se da el funcionamiento operativo mencionamos a las comisiones, las brigadas y el campamento.

a).- Asamblea General de socios.

La asamblea general es, según los estatutos de la UCISVYC, el órgano de máxima decisión y los acuerdos que de él emanan son obligatorios para todos los socios e instancias de la asociación.

Esta asamblea se realiza los días domingo a las 10:15 a.m. y es de carácter obligatorio, no hay un orden del día establecido, sin embargo, generalmente, se inicia con la información de los avances en las negociaciones y posteriormente se pasa a algún asunto general que requiera la discusión de los socios. Es presidida por el coordinador general y eventualmente por un coordinador de brigada. La participación de los socios en asamblea es muy limitada, como ya lo señalamos, de alrededor de 400 socios registrados formalmente, asistían en 1994-1996 de 100 a 130 personas, esta cifra fue decreciendo paulatinamente y en 1998 asisten de 60 a 70 personas. A continuación hacemos algunas observaciones generales de este espacio.

La información que se proporciona a la asamblea sobre los aspectos jurídicos y técnicos del proyecto de vivienda es escasa. Se limita a la relatoría de los tiempos y espacios donde se realizan las negociaciones correspondientes. Nunca se discuten las implicaciones políticas o económicas, ni los términos en que se dan tales negociaciones.

En este sentido, se observa una deficiente discusión de aspectos de tipo cualitativo que tiene un peso mayor para el desarrollo del proyecto de vivienda y para la vida colectiva de la asociación.

Este hecho lleva a tomar decisiones precipitadas que han resultado contraproducentes para la asociación. Se da paralelamente una sobre-discusión de aspectos meramente operativos (tipos de materiales para construcciones eventuales, monto de cooperaciones dominicales, asignación de tareas menores, realización o participación en eventos festivos, etc) lo que ocasiona tedio y aburrimiento en los asistentes.

La base manifiesta poca disposición para ventilar en la asamblea los problemas entre socios o con las gentes que ocupan cargos; y en caso necesario turnarlos a la comisión de honor y justicia, lo cual se traduce en *chismes* y rumores que enrarecen y conflictúan las relaciones entre los socios.

Existe un predominio de actitudes de chantaje y descalificación personal, más que de una argumentación, como medio para obtener el consenso en la asamblea, y esto se refleja en el avance que tienen las posiciones más atrasadas y que perjudican la vida colectiva.

En la asamblea no se discuten temas relacionados con la situación social y política nacional que pudiera aportar a los socios elementos críticos

para poder afrontar el cúmulo de información distorsionada y parcial que recibe a través de los medios masivos de comunicación. Aunque pudiera ser un espacio no apropiado para este fin, es el único con que cuenta la asociación para socializar y elevar la capacidad crítica de sus miembros.

Como espacio de decisión prioritario es deficiente dado que tanto la calidad como cantidad de información con que cuentan los miembros es escasa, lo cual limita la capacidad y la calidad de las decisiones. Por otro lado se vulnera a menudo la figura de instancia de máxima decisión que tiene la asamblea toda vez que no se le consulta para tomar decisiones y sus resoluciones y acuerdos no se cumplen en la práctica.

b).- La Coordinación.

Este espacio de decisión está conformado por los integrantes de la mesa directiva, los coordinadores de las brigadas y los responsables de las comisiones; sus reuniones son de carácter abierto. En cuanto a sus funciones o facultades de decisión éstas no se establecen claramente en estatutos, y todo acuerdo o decisión que se tome en este espacio debe estar sujeto a la consideración de la asamblea, según dichos estatutos. Los rasgos más significativos que observamos en esta instancia son los siguientes :

Al igual que en la asamblea aquí se enfrenta una participación limitada y de quienes por reglamento deben integrar este espacio. De los 15 miembros, que mínimamente se requiere, asisten de 6 a 10 en promedio. La sola falta del coordinador del proyecto es motivo para que las reuniones se suspendan, aún

cuando haya el quórum necesario para su realización. Es muy común que se suspendan dichas reuniones, por lo que a la asamblea se llega sin una discusión y acuerdo previo de los temas y problemas a tratar esto se traduce en una dificultad mayor para lograr los acuerdos y para tomar las decisiones que mejor convengan a la asociación.

Como espacio de discusión previo a la asamblea, en raras ocasiones se llegan a establecer los consensos sobre las prioridades del proyecto de vivienda y para la vida colectiva y sobre los medios para satisfacerlas.

Las dificultades para lograr el consenso entre los miembros de la coordinación, parecen estar ligadas, tanto a una desigual capacidad y formación política de sus miembros, como a la existencia de actitudes de competencia de algunos coordinadores de brigadas, para quienes este cargo es una forma de *status*, el cual, suponen se "incrementa" confrontando sus posiciones con los demás y no cediendo en ellas.; aun cuando se den los argumentos suficientes para demostrar que son erróneas.

La posibilidad de que este espacio funcione como evaluador del desempeño de las diferentes instancias organizativas, ya que no se cuenta con comisiones de vigilancia, es casi nula; cuando se ha intentado hacer este ejercicio de evaluación se ha chocado con la resistencia de quienes toman este hecho como un ataque personal.

c).- Mesa Directiva.

Dicha instancia se conformó en 1992, cuando la asociación tomó la figura legal de Asociación Civil. Se integraron a esa mesa directiva el señor Arturo Hernández, como Presidente; la señora Teresa Abarca, como Secretaria y la señora Alfonsa Vázquez, como Tesorera. La función de esta instancia se concentró en las tareas de negociación que requería el proyecto de vivienda. Dichas tareas han sido desempeñadas por el señor Arturo Hernández, quién, en su calidad de Presidente de la asociación, realiza los convenios y contratos necesarios para el proyecto.

Hasta 1995 estuvo apoyado para la realización de estos trabajos por la señora Teresa Abarca, posteriormente esta persona fue desplazada en las negociaciones por la señora Irma Maruri Caballero, quien paulatinamente la fue supliendo en su trabajo de gestoría, sin que haya mediado la aprobación de ninguna instancia de decisión.

De acuerdo a los estatutos en octubre de 1994 y de 1996 debió haberse renovado la mesa directiva. Las personas que la integran deben ser relevados de su cargo al cabo de dos años, sin embargo, al término legal de su función, en octubre de 1994, esta mesa directiva se reeligió sin mayor discusión con el argumento de que el cambio acarrearía muchos gastos económicos debido a que era necesario cambiar los nombres en los documentos con que se negociaba en ese entonces.

La ratificación de la mesa directiva vino a reforzar la centralización de las tareas de gestión de la asociación en la señora Irma Maruri y el presidente

de la mesa. Por otra parte, se mantuvo en su cargo a la tesorera, cuyo desempeño se había venido cuestionando constantemente por la asamblea.

Como espacio de decisión ha tomado decisiones fundamentales para la asociación y para las cuales debió haber contado con la aprobación de la asamblea. En su calidad de líderes gestores el señor Arturo Hernández y la señora Irma Maruri han tomado varias de las decisiones cualitativas, limitándose, en el mejor de los casos, a informar a la asamblea. El argumento que dan estas personas para justificar la forma como se tomaron las decisiones es que los tiempos a que los someten las autoridades con que negocian requieren de decisiones rápidas que no pueden ser consultadas con la asamblea. Sin embargo, varias de estas decisiones no estaban sujetas a presiones de tiempo y fueron tomadas unilateralmente lesionando la vida colectiva de la asociación.

En una asamblea realizada en el mes de abril de 1998 el presidente de la mesa solicitó licencia para retirarse temporalmente de su cargo, la cual le fue negada por la asamblea y se le requirió información completa sobre el avance real del proyecto de vivienda y las finanzas de la asociación. La señora Irma Maruri procedió a presentar su "amenaza" de renuncia en caso de que el presidente abandonara su cargo. Las acciones emprendidas por estas personas parecen ser un juego político tendiente a mantener en su puesto al presidente de la asociación y a reforzar el poder que la señora Irma ejerce a través de la gestoría, ya que los hacen aparecer como elementos indispensables para la asociación.

8).- ESPACIOS OPERATIVOS.1

Los espacios operativos como son las comisiones, las brigadas y el campamento los consideramos como espacios operativos, ya que en éstos se realizan las funciones y tareas de tipo interno que requiere la vida colectiva de la sociación y las decisiones que ahí se toman son, en la mayoría de los casos, de carácter restringido y práctico. Son los espacios propios de participación de la base y que no requieren de ninguna capacidad o habilidad particular para integrarse a ellos.

a).- Las comisiones.

La comisión de Honor y Justicia es una de las más importantes para la vida interna de la asociación. Le corresponde realizar las evaluaciones de la participación de los socios en las diferentes tareas colectivas. Este control lo realiza a través de listas en las que se anotan las asistencias y la colaboración en tareas y movilizaciones, éstas están valoradas con un determinado número de puntos. Los socios con un mayor puntaje, se supone, tienen prioridad para la asignación de su vivienda, aunque como señalamos el factor económico es determinante³⁷. Otra de las funciones más importantes de esta comisión es velar porque las relaciones entre los socios sean armónicas, y en este sentido debe funcionar como instancia mediadora de los conflictos que se dan entre éstos. Esta función no se ha desarrollado plenamente y se ha concentrado el trabajo en la evaluación de la participación de los socios.

³⁷ El manejo de este sistema de puntos suscita desconfianza en los socios, pues los responsables suelen hacer un manejo inadecuado de las listas donde se registran las participaciones. Por otro lado, este sistema de puntos ha caído en el descrédito ante la evidencia de que es la capacidad económica de cada socio el factor principal para el acceso a la vivienda.

La comisión de Archivo se encarga del registro y documentación de cada uno de los socios y de la asociación. En 1994 se realizó una tarea de ordenamiento y actualización de la documentación para poder integrar el padrón de solicitantes de vivienda que se entregaría al FONHAPO.

Estas dos comisiones son las que funcionan realmente en la asociación y en las que la gente muestra más interés por participar. Existe otras comisiones como son las de Taller de vivienda, Técnico-jurídico y Regional de mujeres; pero éstas son instancias generales de la UPREZ y la gente de la UCISVYC asiste sólo esporádicamente a sus reuniones de trabajo por lo que no se ha logrado crear una representación permanente que se integre a esos espacios. La conformación de otras comisiones como las de abasto, cultura y recreación y la de salud se plantean sólo *a futuro*.

b).- Brigadas.

Se trabaja con cuatro brigadas, las cuales se reúnen por separado al término de la asamblea general, cada una cuenta con un promedio activo de 25 socios aunque el padrón de cada una de ellas es de aproximadamente 50 socios.

Es aquí donde se da la información de las diferentes comisiones, se amplía, si el coordinador de la brigada tiene más elementos, la información de la asamblea general, se hacen propuestas para llevar a la coordinación o a la asamblea general, y se recogen las cuotas, se revisan tareas, se asignan puntos, etc., es presidida por el coordinador de brigada sobre quien recae la responsabilidad de su buen funcionamiento. La duración de estas reuniones es variada dependiendo de los temas que se aborden. En este espacio la gente

tiene la posibilidad de expresar sus puntos de vista con mayor libertad y confianza que ante la asamblea general, ya que hay una relación más cercana entre sus miembros y se "conocen mejor". Los diferentes estilos de trabajo, así como las diferentes capacidades políticas de cada coordinador de brigada, marcan o influyen las actitudes de la gente ante las problemáticas de la asociación y la disposición para el trabajo colectivo. En este sentido, distinguimos dos "tipos de brigadas". En la primera priva una "línea dura" de trabajo con la gente que se basa en la presión y la amenaza, y en actitudes autoritarias, como medios para "incentivar" la participación. Dicha forma de trabajo resulta contraproducente, no sólo porque contraviene los principios de la asociación, sino porque no logra crear ningún compromiso real de la gente con el trabajo colectivo y requiere de la fiscalización y vigilancia constante del coordinador. En el segundo tipo de brigada encontramos una "línea consensada" de trabajo que hace hincapie en la concientización de la gente acerca la importancia del trabajo colectivo y de la participación en los espacios organizativos; es decir, resalta el carácter del papel que como miembros de una comunidad o grupo se debe asumir. Partiendo de esta perspectiva, se trata de que la gente asuma una responsabilidad con el trabajo colectivo, sin tener que incurrir en autoritarismos o amenazas. Este estilo de trabajo, parece ser más adecuado, ya que, ha dado lugar a una mayor participación de la gente, tanto en el trabajo colectivo en general, como en las comisiones. Sin embargo es descalificado y criticado constantemente por los otros coordinadores de brigada pues parece representar una amenaza y una forma de cuestionamiento para su propio "estilo de trabajo".

c).- Campamento.

El campamento en la UCISVYC surgió como una necesidad de contar con una guardia permanente en el terreno, una vez que, firmadas las escrituras de la propiedad, se discutió la obligación de cuidarlo de posibles invasiones. Se otorgó el derecho a los veinte socios con más trabajo y antigüedad para la construcción de viviendas provisionales, llamadas módulos. La designación de las personas que integrarían el campamento fue una tarea difícil y que dio lugar a fuertes discusiones, pues la evaluación de la participación de los socios, mediante las listas, no era confiable, y salvo casos muy particulares de participación destacada, no parecía adecuada. Se tomaron criterios adicionales como la necesidad de la gente y la disposición para radicar en el predio; en algunos casos influyó el apoyo que el presidente de la asociación y la señora Irma dieron a algunas gentes a quienes autorizaron para que construyeran sus viviendas. A estos 20 socios no se les exigió cuota alguna, para obtener su derecho para ocupar un módulo, pero sí el compromiso de trabajar más por la asociación, así como la obligación del ahorro constante.

Las reuniones del campamento se realizan los días domingo al término de las reuniones de brigada. Sus discusiones giran por lo regular en torno al mejoramiento de sus condiciones de vida dentro del terreno. La vida cotidiana en el campamento refleja la dificultad enorme que implica el establecer relaciones y patrones de conducta colectiva en base a valores como la solidaridad, la cooperación y el respeto por la vida privada de las personas. La

vida en el campamento ha requerido de un trabajo y esfuerzo mayor para lograr el mejoramiento de las condiciones de vida en común. Existe una gran dificultad para superar las actitudes individualistas y aislacionistas que privan en la vida cotidiana. El valor del trabajo colectivo y la gestión comunitaria para la solución de las necesidades no se asumen plenamente como una de las opciones más adecuadas para la vida colectiva en el campamento.

La introducción provisional de servicios elementales como agua y luz, así como el uso que se le daba a los espacios generó diferencias y enfrentamientos entre los socios. Pronto se hicieron presentes actitudes egoístas para con las familias de muy bajos recursos económicos y que no podían aportar en igual medida que las demás. Se establecieron solidaridades pero de carácter selectivo, que en cierta forma generaron celos, y dieron pie a rumores y *chismes*.

La participación de la gente en las comisiones y en general en el trabajo colectivo de la asociación, posee una variada gama de significados. Nos interesa resaltar aquí el significado que para muchas mujeres tiene su participación en la asociación como un medio para superar los estrechos límites del espacio familiar y para enriquecer sus relaciones personales.

Tanto para los hombres, como para las mujeres es un espacio donde se pueden manifestar y ejercer las capacidades, habilidades y conocimientos personales (albañiles, panaderos, electricistas, plomeros, cocineras, "yerberas", jardineras, trabajadoras de migajón, macramé, tarjetería española, estilistas, etc) con la consiguiente satisfacción por el reconocimiento que se le da a cada persona por sus habilidades. Ha faltado que ese reconocimiento se "oficialice" como parte de la riqueza humana y cultural de la asociación y que,

a su vez, se capitalice por medio de diversos talleres, lo cual vendría a enriquecer la vida colectiva y a fortalecer los lazos de identidad entre los socios. Ha habido intentos llevados a cabo por miembros de la asociación para organizar sesiones donde se socialicen algunas de estas habilidades, sin embargo no se han logrado mantener en forma constante, suponemos que ha faltado dicho reconocimiento y apoyo oficial de las instancias organizativas de la UCISVYC.

Para la mayoría de la gente la participación en la asociación es la única esperanza para poder aspirar a tener una vivienda propia, de ahí que pese a las dificultades que se perciben y aún cuando el avance del proyecto se de muy lentamente, un buen número de gente permanece y se aferra a sacarlo adelante.

9).- CONFLICTOS.

Durante el desarrollo del trabajo de campo tuvimos la oportunidad de presenciar dos conflictos importantes en la vida colectiva de la UCISVYC y a través de los cuales pudimos constatar de forma más nítida como opera o funciona la asociación. Tanto por su peso significativo y cualitativo la designación del grupo asesor para la construcción de las viviendas y la integración del campamento generaron, por la forma en que se dieron las decisiones, confrontaciones serias en la asociación

a).- DESIGNACIÓN DEL GRUPO ASESOR.

La designación del grupo asesor que se encargaría de llevar a cabo los estudios y proyectos necesarios para la construcción de las viviendas, provocó un conflicto dentro de la UCISVYC que llevó a un cuestionamiento severo hacia el presidente de la asociación, pero sobre todo hacia la gestora Irma Maruri Caballero. La importancia de la designación del grupo asesor radicaba en que éste prácticamente se encargarían de llevar a buen término toda la cuestión técnica y operativa del proyecto.

La designación recayó en el grupo Diseño, Edificación y Servicios Integrales S. A., (DESISA). Esta designación la hizo directamente la señora Irma Maruri sin que mediara consulta alguna con los miembros de la asociación, los cuales fueron informados de tal hecho por ella misma en la primera asamblea del año de 1997, después de dos semanas de haberse suspendido éstas por las fiestas navideñas de 96; suspensión avalada precisamente por la dirigente y que fue aprovechada por ésta para acordar los términos del contrato con DESISA y su presentación ante el FONHAPO a espaldas de la asociación.

Previamente a esta situación se había formado una comisión, en la cual no participaba la señora Caballero, que se encargaba de tener pláticas con diversos grupos técnicos que se interesaban en hacerse cargo de los estudios y proyectos. El fin era tener opciones para que la asociación se decidiera por aquel que les ofreciera mayores facilidades. Los integrantes de esta comisión fueron los que hicieron las críticas más severas hacia la dirigencia de la asociación, por la falta de respeto a la instancia creada por la asamblea para tener las pláticas oficiales con los diversos grupos.

--"Todo fue una maniobra para distraernos mientras tú negociabas con un grupo al que ni siquiera conocemos y que quien sabe cual será su forma de trabajar".

--"Yo soy responsable de este proyecto y estaba presionada por FONHAPO para registrar el nombre del grupo asesor, de lo contrario se nos iban a retrasar los trabajos; además la comisión ya se había tardado mucho en decidirse por un grupo".

--"Entonces para que sirven las comisiones, mejor tú decide todo y ya no nos hacemos tontos suponiendo que trabajamos".

--"No me interesa lo que digan, yo hice lo correcto si me atengo a ustedes nunca hubiéramos tenido grupo asesor"

--"Lo que nos deja esto es que de aquí en adelante lo mejor es no participar en comisiones o tareas, si al final tú vas a decidir por todos".

Ante estos cuestionamientos el presidente de la asociación, Arturo Hernández permaneció callado y sólo intervino en una ocasión para dar la razón a la señora caballero ya que, según él, ésta *"...sufre presiones muy fuertes por hacerse cargo de la gestoría y nadie más la acompaña, el nombre del grupo teníamos que tenerlo inmediatamente y no había forma de encontrar a ningún miembro de la comisión"*.

Las intervenciones de los miembros de la asamblea pasaron del enojo a la resignación y a solicitar más información sobre este grupo asesor; su forma de trabajar y los costos que tendría que erogar la asociación. Sin embargo, los que nunca quedaron conformes fueron los miembros de la comisión.

--"Siempre es lo mismo, no sabemos hasta donde vamos a llegar con Irma, se siente la dueña de la asociación".

--"Es una decisión arbitraria que demuestra quien realmente maneja a la asociación".

En este conflicto intervienen tres tipos de autoridad; una *"autoridad de hecho"* como es la líder de la gestoría, una *"autoridad intermedia"* que es la comisión provisional a la que se encargó la elección del grupo asesor, y la

asamblea general que se supone es la "autoridad máxima". La argumentación que ofrece la señora Irma para "explicar" o justificar su proceder supone que:

a).- Su posición como gestora de la asociación le otorga la capacidad y facultad para decidir por la asociación, y en última instancia, si las circunstancias prácticas lo requieren. Sin embargo ella de forma arbitraria elige cuales son dichas "circunstancias prácticas" en las que está facultada para decidir por la asociación. En este caso particular, la supuesta premura por los tiempos y la dificultad para localizar a los miembros de la comisión provisional, como argumento para justificar o racionalizar la arbitrariedad parece endeble, aunque finalmente logra "convencer" a la asamblea.

b).- El papel que esta persona juega como gestora implica un compromiso, pero un compromiso de carácter personal, en el que se juegan su *status* y prestigio, orientado fundamentalmente hacia afuera, es decir con los organismos gubernamentales y sus funcionarios. El Estado y sus representantes siguen estando por encima de la asociación y sus miembros y en nombre de los tiempos y dinámicas que aquellos imponen (las cuales son negociables en la mayoría de los casos) se violentan los procesos internos de la asociación.

c).- Se construye una justificación que se "amarra" a una entidad, el Estado y sus representantes, ante cuya lógica y fuerza simbólica se desarma cualquier intento de crítica de la gente. Parece ser que el convencimiento de la asamblea para con la forma como la gestora tomó la decisión se dio por este medio. Por otra parte, los miembros de la comisión directamente afectada no tuvieron los suficientes elementos críticos para cuestionar a fondo la forma arbitraria y unilateral como fue tomada la decisión.

d).-Finalmente se sienta un precedente negativo, en un asunto de suma importancia, que pone en entredicho la figura de la asamblea como máximo órgano de decisión y refuerza prácticas de naturaleza autoritaria. Por otro lado, se demerita el valor del trabajo colectivo y de la participación de la base, lo cual viene a potenciar, aun más, la apatía y la indirerencia en los miembros de la asociación. Para los miembros de la comisión resulta evidente como el destino colectivo queda sujeto al autoritarismo y a la arbitrariedad, sin embargo la "salida" propuesta se agota en la resignación y la indiferencia.

Así, esta decisión tan importante para la UCISVYC fue tomada por una sola persona, quien oficialmente no ocupa un cargo dentro de la asociación pero que debido a que es prácticamente la única que lleva a cabo las gestorías con las diversas dependencias se ha ido imponiendo en la asamblea a través del poder que le otorga el conocimiento de los tiempos, espacios y funcionarios para efectuar las negociaciones que requiere el proyecto de vivienda.

b).- ASIGNACIÓN DE MÓDULOS.

En mayo de 1997 se asignaron los lugares para que un número determinado de familias construyeran los llamados "modulos de vigilancia", 20 en total, y que servirían para vigilar el predio de posibles invasiones. Estos módulos al final fueron viviendas que construyeron por cuenta propia cada una de las familias que resultaron beneficiadas con esta asignación.

Los requisitos que tendrían que cumplir aquellos que quisieran ocupar un lugar fueron: antigüedad en el proyecto de dos años cuando menos; haber mostrado disposición para el trabajo de la asociación; haber participado

activamente en las marchas, plantones y mítines llevados a cabo por la asociación.

Los socios beneficiados se tendrían que comprometer a: depositar en la cuenta bancaria de la UCISVYC frecuentemente ya que, se argumentó, al vivir en el predio no tendrían que pagar renta, y lo que destinaban para ésta tendría que depositarse; cuidar permanentemente los límites del predio para evitar posibles intentos de invasión. Para esto se coordinarían de tal manera que tendría que haber rondines permanentes de día y de noche; y deberían ser los principales impulsores de los trabajos de la UCISVYC, ya que el vivir en el predio les daba un nivel de compromiso mayor.

La dinámica aprobada en asamblea para la asignación de los lugares para los módulos fue la siguiente: en reuniones de brigada se decidiría inicialmente quien llenaba los requisitos para hacerse acreedor a un lugar. Estas listas se llevarían a la asamblea general donde se aceptarían o rechazarían, según las valoraciones de los socios.

Así sucedió; sin embargo, cinco de las personas fueron propuestas directamente por Irma Maruri y no llenaban los requisitos de antigüedad ni de participación activa que se demandaba, sin embargo fueron defendidos decididamente por ésta, quien en la asamblea del día 23 de mayo de 1997 hizo las siguientes afirmaciones:

--"Yo meto las manos al fuego por estos compañeros, porque han demostrado en el poco tiempo que llevan que quieren trabajar por la asociación".

--"Pues sí, puede haber compañeros que participen mucho pero ¿quién nos garantiza que cuando estén viviendo aquí no cambien? Aquí los compañeros ya se comprometieron conmigo a que van a participar activamente en cualquier trabajo".

La propuesta de estas cinco personas para que ocuparan un módulo fue hecha directamente por la señora Irma Maruri a la asamblea general, dejando de lado el procedimiento de que se hiciera una primera valoración en reuniones de brigada. Esto motivó el enojo de los coordinadores de las brigadas a los que pertenecían las personas propuestas ya que, argumentaba uno de ellos:

--"Estos compañeros hacen a un lado la discusión de la brigada, donde conocemos mejor el desempeño de todos y cada uno de los miembros, y pasan directamente contigo para que los apoyes".

--"No se vale que nos ignores y por que son tus cuates les des la preferencia".

Al igual que en el caso anterior aquí se halla involucrada la señora Irma Maruri, una *autoridad de hecho* según la denominamos, y los coordinadores de las brigadas, o *autoridad intermedia*. Este conflicto se genera a raíz de que se ignora un procedimiento de selección establecido por la asamblea lo cual implica:

a).- El desconocimiento de la autoridad de la asamblea y de las formas y procedimientos apegados a principios democráticos para resolver los problemas de la vida colectiva.

b).- El manejo de influencias como medio para acceder a un derecho que debe ganarse a través del trabajo colectivo y por el reconocimiento de los demás miembros de la asociación.

c).- El recurso de acudir a una persona, en este caso la señora Irma, le otorga a ésta el reconocimiento como figura de poder dentro de la asociación y en detrimento de la autoridad de la asamblea y de los coordinadores de brigada, los cuales mantienen una relación más estrecha con la gente de base.

Asimismo se sienta el precedente para que se recurra al manejo de influencias (basadas en las lealtades personales y sumisas) toda vez que se demuestra su eficacia.

d).- Este reconocimiento a una persona como autoridad sobre las otras, formalmente reconocidas (la asamblea, la comisión de honor y justicia, la coordinación, los coordinadores de brigada) propicia que la centralización de las decisiones sea percibida como un hecho normal.

10).- .Reflexión final.

Los elementos aportados por el trabajo etnográfico en cuanto a los procesos organizativos y las prácticas que llevan consigo, así como las relaciones que se establecen entre los diferentes niveles de las dirigencias, los cuadros medios y las basesn, nos marcan la complejidad de los fenómenos implicados en el campo de la cultura política.

De acuerdo a la caracterización que hace Ramírez Sáiz (1994; 335) de la cultura política del Movimiento Urbano Popular en torno a cuatro ejes como son la combinación de valores comunitarios y ciudadanos, la realización de prácticas autogestivas con autonomía del gobierno, la existencia de una perspectiva de cambio social y político, la creación de símbolos reafirmadores de la identidad y los intereses grupales; podemos afirmar que si bien estos ejes subyacen en el proyecto de creación de la organización social y se hacen explícitos en un discurso de carácter político manejado por las dirigencias, no son aprehendidos homogéneamente a nivel de cuadros medios y menos aun a nivel de las bases.

El trabajo etnográfico realizado nos señala que en el proceso organizativo y de toma de decisiones, así como en las relaciones que se establecen entre las dirigencias y la base se dan tres problemáticas:

1).- La autogestión como valor y práctica es un fenómeno en que la centralización de poder y la conformación de una *clase de líderes gestores* deviene en procesos autoritarios y en el fortalecimiento de relaciones paternalistas y de dependencia entre los líderes y sus bases, lo cual se

traduce en actitudes acríicas y pasivas que propician fenómenos de corrupción.

2).- La existencia de una perspectiva de cambio social y político si bien existe visualizada y conceptualizada casi exclusivamente a nivel de las dirigencias, en los procesos cotidianos a nivel de cuadros medios y de base prevalecen el pragmatismo y el inmediatismo. En la UCISVYC los líderes no poseen un discurso político que articule de manera coherente dicha perspectiva de cambio social y político y que sea capaz de socializarse a nivel de la base y de darle contenido en la práctica.

3).- El manejo simbólico de la identidad grupal y por consiguiente de los intereses colectivos es escaso. No obstante que la UPREZ como organización social posee una identidad consolidada, a nivel de sus bases se halla bastante diluida. Entre los miembros de base, no solo de la UCISVYC, es común el comentario "ni siquiera sabemos qué es la UPREZ", lo cual nosotros interpretamos no sólo como un desconocimiento en términos de falta de información, sino también en la ausencia de sentido de pertenencia y de la apropiación de elementos simbólicos que recreen la identidad de grupo.

Al poner en relieve los aspectos problemáticos presentes en las prácticas y las relaciones que se establecen en los diversos espacios organizativos, tanto de carácter general de la UPREZ, como de modo más particular en la UCISVYC, hemos intentado mostrar cómo ciertos rasgos de la cultura política dominante afloran y se hacen presentes en dichas relaciones y prácticas. De la misma forma, es evidente que la postulación de principios democráticos no garantiza que la democracia, como ejercicio político, sea

concretizada en prácticas que efectivamente contribuyan al avance de la misma.

La creación y consolidación de prácticas, actitudes y valores que den forma o perfilen una cultura política emergente y alternativa, en el interior de este tipo de organizaciones populares, es un fenómeno que está marcado por una relación asimétrica en la que la cultura emergente que se pretende formar o consolidar, está permeada por la cultura política nacional dominante. De ahí que frente o, conjuntamente, a los valores que dicha cultura emergente promueve como son la democracia representativa y directa, la cooperación, la solidaridad y la ayuda mutua entre grupos o familias, el respeto a los acuerdos grupales, se den en la práctica la centralización de decisiones, el tráfico de influencias y los autoritarismos de todo tipo. Frente a la autogestión amplia de grupos, encontramos la formación de una "clase" de líderes gestores con poder amplio y discrecional sobre la asamblea general. Cabe aclarar que los señalamientos que aquí hacemos se refieren a una organización de base de la UPREZ, y a algunas de las instancias generales de ésta, y no pretenden ser generalizadas para todas las organizaciones de base que la conforman.

Por otro lado resulta evidente la heterogeneidad que se da al interior de la organización por lo que se refiere a las diferentes capacidades políticas, y niveles de concientización y participación. Dichas diferencias entre la dirigencia, los activistas y las bases son notables. La ausencia de una formación política parece reforzar y alimentar dicha heterogeneidad, la cual se traduce, hasta cierto punto, en una limitante para la vida democrática de la organización pues se restringe la posibilidad de acceso de una mayor número de miembros a los cargos y tareas más trascendentes, asimismo se reduce la

posibilidad de renovación y revocación de los liderazgos que ponen en entre dicho los principios e intereses de la organización y sus bases.

Como mencionamos en párrafos anteriores las dinámicas mediáticas a que somete el Estado a las organizaciones populares se tornan totalmente desgastantes y enajenantes. La acción de las dirigencia y los activista está orientada, fundamentalmente, hacia "afuera". Su principal interlocutor es el Estado y sus agencias, ante el cual se negocia, tanto una distribución más equitativa de la riqueza, al luchar por mejorar las condiciones de vida de las clases populares, como la democratización de la vida política nacional, al incorporarse a la esfera política institucionalizada a través de la participación electoral.

Sin embargo, esta preeminencia que se le otorga al Estado como interlocutor principal, si bien es dictada por la propia realidad, parece estar enraizada y fortalecida por una concepción característica de la cultura política de los dirigentes de izquierda que concibe al Estado como el "instrumento de poder y dominación" de que se sirven las clases que detentan el poder económico para imponer a la mayoría sus propios intereses. Esta circunscripción del poder y la dominación a los ámbitos estrechos del Estado lo hacen aparecer como "el único lugar por conquistar". La "conquista del Estado", la toma del poder político, de forma gradual a través de reformas, si bien es necesaria, para lograr el cambio social, aparecen, bajo esta concepción del Estado, como suficientes para lograr dicho cambio. En este sentido, la creación y consolidación de valores y prácticas alternativas que le den cuerpo a un nuevo tipo de relaciones entre los miembros de una colectividad y que resistan, reformen y cuestionen las actitudes, valoraciones y

prácticas que el sistema nos impone, son puesta o relegadas a un segundo término.

En la medida en que se concibe al Estado, si bien, no como la única vía para lograr el cambio, pero sí como la principal, la más trascendente; la lucha de las organizaciones populares, en particular la de sus dirigencias, parece poner el interés y el énfasis en los espacios de poder reconocidos o formales. Los objetivos creados de cara a la sociedad civil, en suma la creación de una cultura política emergente y alternativa como elemento fundamental para lograr un cambio cualitativo en la sociedad, se hallan desplazados por los objetivos que se plantean frente al Estado.

La incorporación de la mayoría de las organizaciones del MUP al espacio político formal mediante la alianza con los partidos, si bien ha representado un avance político significativo, parece acentuar tal desplazamiento. La lucha que libran las organizaciones populares por lograr el cambio social posee miles de frentes, para ser esquemáticos diremos que son dos; uno es el Estado y otro son los propios espacios organizativos y las relaciones sociales que ahí se establecen. La batalla que debe librarse en éstos es, tanto, o más difícil que la que se libra con el Estado, pues el "enemigo" a combatir no es reconocido fácilmente y tiene muchas formas.

Los logros obtenidos por las organizaciones populares, en este caso por la UPREZ, son enormes, se basan en el constante trabajo y convicción de cientos de mujeres y hombres. La lucha por mejorar las condiciones de vida de las clases populares y por la democratización de la vida política nacional, son la parte esencial de la "agenda" de dichas organizaciones, lo cual les otorga

un papel fundamental como sujetos históricos que luchan por el cambio social. Faltaría, según creemos, una discusión a fondo, por parte de este sujeto histórico, tanto de los medios, como del contenido que posee el cambio social que se proponen, lo cual implicaría, asimismo, una revisión ardua y crítica de su propia teoría y praxis social. En tal sentido creemos que es necesario ahondar en una línea de investigación en el campo de la cultura política que analice las concepciones, valores y actitudes que poseen los sujetos con respecto al ejercicio del poder y a las figuras de autoridad, para poder comprender la gama de conductas y relaciones que se hacen presentes en los espacios organizativos en los que son tomadas las decisiones más trascendentes para la vida colectiva de las organizaciones.

APÉNDICE METODOLÓGICO.

La inquietud de realizar un trabajo de investigación sobre la Unión Popular Revolucionaria Emiliano Zapata (UPREZ) nació a partir de nuestra relación amistosa con algunos miembros de dicha organización. A través de las conversaciones y pláticas informales nos fuimos adentrando e interesando en las diversas problemáticas con las que se enfrentaban en su organización de base. La visión que ellos nos presentaban sobre dicha organización popular contrastaba en muchos aspectos con la concepción que nosotros teníamos de las organizaciones de este tipo. Dábamos por sentado que en las organizaciones populares la solidaridad, la cooperación, el trabajo colectivo, la democracia cotidiana y la armonía entre sus miembros se daban como hechos casi automáticos y naturales. Baste decir que dicha idealización nos venía, tanto del contacto con el discurso de algunos de sus líderes, como de algunas lecturas donde se destacaban como inherentes y propios de dichas organizaciones los valores o características antes señaladas. La curiosidad por conocer de modo directo otro panorama de una organización popular, así como la posibilidad de satisfacer una necesidad personal de primer orden como es la vivienda, marcaron nuestra incorporación a la organización.

Nuestro trabajo se iba a dar en dos sentidos, es decir, como observadores y partícipes de una realidad. Sabíamos que asumir este doble papel podía repercutir en la objetividad de nuestro análisis de los fenómenos; sin embargo, tratamos siempre de ser críticos al respecto de nuestro papel

como miembros de la organización y como investigadores de una realidad particular. Por otra parte, el ser partícipes de dicha realidad nos facilitó el acceso a los espacios y a las gentes y posibilitó un conocimiento más cercano de las dinámicas de los espacios organizativos y de las ideas y concepciones de las gente, quienes no establecían las distancias y cautelas que suelen presentarse hacia el investigador social. El trabajo lo realizamos de forma continua entre los años de 1994 a 1997, durante los cuales nos dimos a la tarea de conocer a fondo a la UPREZ como expresión social del Movimiento Urbano Popular y a integrarnos a la base de vivienda en sus diferentes tareas

Las técnicas de investigación que utilizamos fueron observación participante, entrevistas y recopilación bibliográfica. Estas las llevamos a cabo de la siguiente manera: del año de 1994 a 1996 llevamos a cabo trabajo de campo y observación participante en la base de vivienda y en instancias generales de la organización. Las entrevistas y la recopilación bibliográfica las llevamos a cabo durante el año de 1997. En 1998 asistimos al 11o. Congreso General Ordinario de la UPREZ y a la reunión convocada por el MUP en la delegación Milpa Alta.

La observación participante se realizó en la organización de base UCISVYC (Unión de colonos, inquilinos, solicitantes de vivienda y comerciantes) y comprendió espacios como la asamblea general, reuniones de brigada, reuniones de la coordinación, reuniones de las comisiones de Honor y Justicia y Archivo. Se efectuó también en instancias de reunión de carácter general de la UPREZ (Unión popular revolucionaria Emiliano Zapata) como son Taller de Vivienda, Taller de Técnico Jurídico, Taller de Regional de

Mujeres, en sesiones del Consejo Estatal y en cuatro Congresos Generales (8o, 9o, 10o, 11o, respectivamente) y un Congreso Estatal.

Las entrevistas guiadas se aplicaron a miembros de la organización de base con uno o más años de participación, a ex miembros de la organización, a los coordinadores de brigada, a los representantes de la mesa directiva, y a los responsables de las comisiones. Asimismo se entrevistó a dirigentes de la UPREZ a nivel general y a algunas gentes de otras bases.

La investigación bibliográfica se centró en el acopio de materiales como estatutos, documentos de principios, resolutivos de congresos generales y estatales, documentos y folletos editados por la UPREZ y algunos artículos periodísticos sobre ésta. Sobre la UCISVYC se reunieron materiales como estatutos, documentos presentados en los Congresos, planos de ubicación del predio, contratos y convenios realizados con diferentes autoridades y dependencias, actas de la asamblea y de la coordinación, padrón y listado de socios, etc. Se utilizó el censo de 1990 y una monografía municipal para los datos referidos al municipio de Tultitlán y se llevó a cabo la investigación bibliográfica correspondiente para la formulación del sustento teórico del trabajo.

APÉNDICE DE SIGLAS.

ANAMUP (Asamblea Nacional del Movimiento Urbano Popular).

ANOCP (Asamblea Nacional Obrera, Campesina y Popular)

CENDI (Centro de Desarrollo Infantil).

CND (Convención Nacional Democrática).

CNOP (Confederación Nacional de Organizaciones Populares).

COLIMA (Coordinadora Línea de Masas).

CONAMUP (Confederación Nacional del Movimiento Urbano Popular).

CUD (Coordinadora Unica de Damnificados).

DESISA (Diseño Edificación y Servicios Integrales, S.A.).

EPR (Ejército Popular Revolucionario).

EZLN (Ejército Zapatista de Liberación Nacional).

FDN (Frente Democrático Nacional).

FMI (Fondo Monetario Internacional).

FNDSCAC (Frente Nacional por la Defensa del Salario, contra la Austeridad y la Carestía).

FONHAPO (Fondo Habitacional Popular)

FOVISSTE (Fondo de Vivienda y Seguridad Social para los Trabajadores del Estado).

INFONAVIT (Instituto de Fomento Nacional de Vivienda para los Trabajadores)

LM (Línea de masas)

LP (Línea Proletaria).

MLN (Movimiento de Liberación Nacional)

MUP (Movimiento Urbano Popular).

OIR-LM (Organización de Izquierda Revolucionaria, Línea de Masas).

PAN (Partido Acción Nacional).

PCM (Partido Comunista Mexicano).

PMS (Partido Mexicano Socialista)

PP (Política Popular).

PRD (Partido de la Revolución Democrática).

PRI (Partido Revolucionario Institucional).

UCISVYC (Unión de Colonos, Inquilinos, Solicitantes de Vivienda y

UNAM (Universidad Nacional Autónoma de México).

UPREZ (Unión Popular Revolucionaria Emiliano Zapata).

Comerciantes).

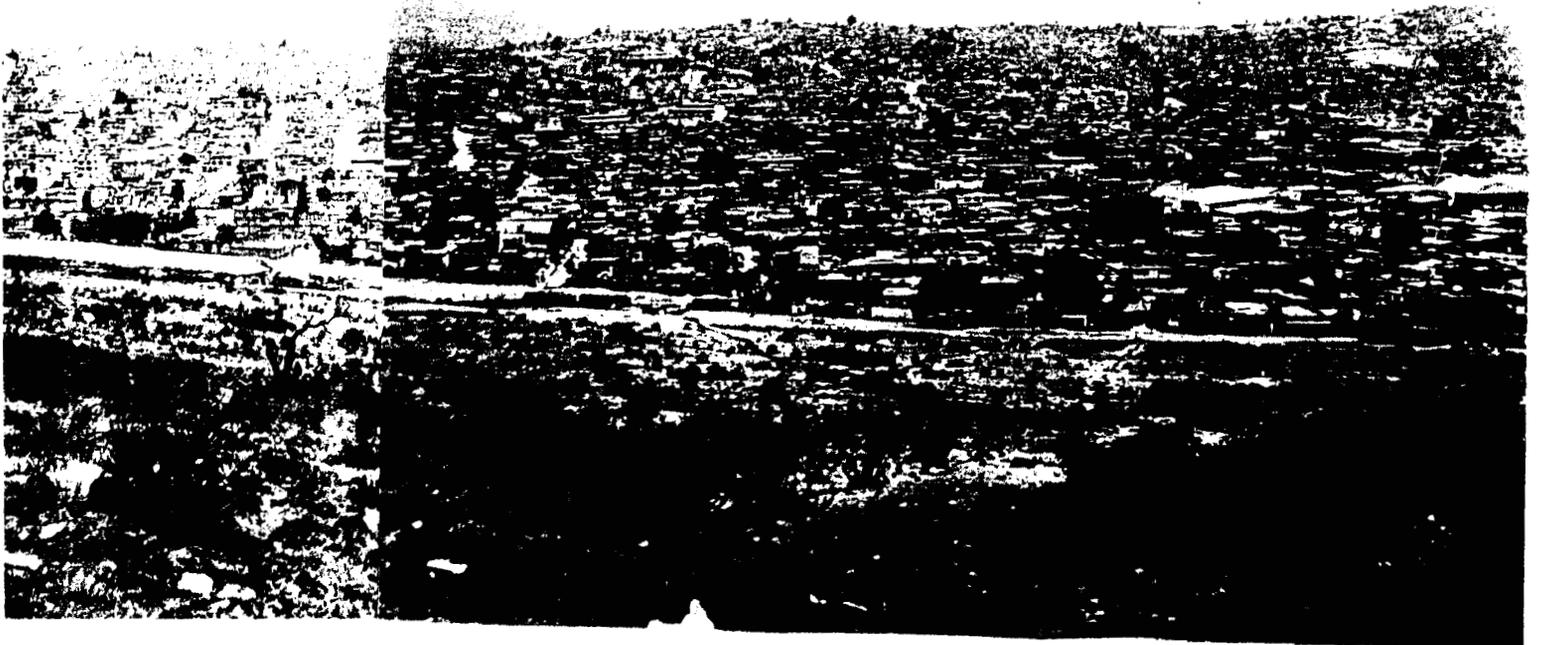
Predio "Lomas del Parque", al fondo la colonia "Saradaña".



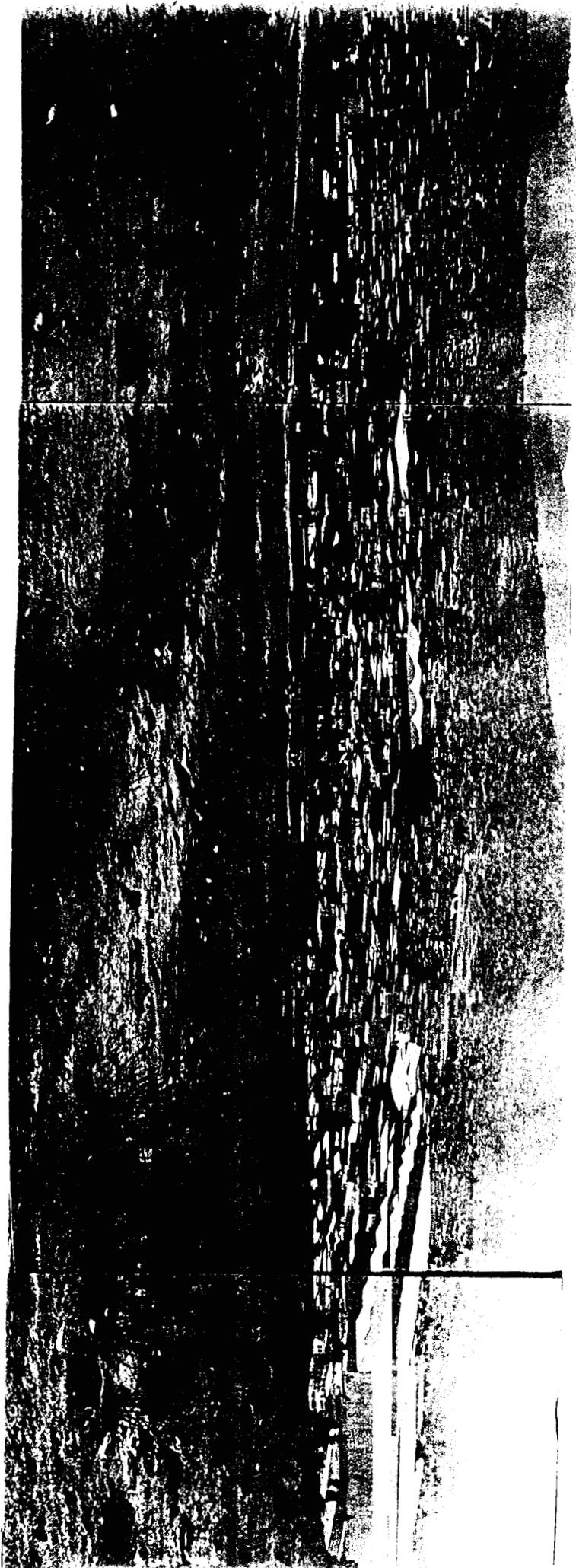
En primer plano, "módulos".



Predio "Lomas del Parque".



Predio "Lomas del Parque"; al fondo colonia "Sardaña" y complejo industrial.

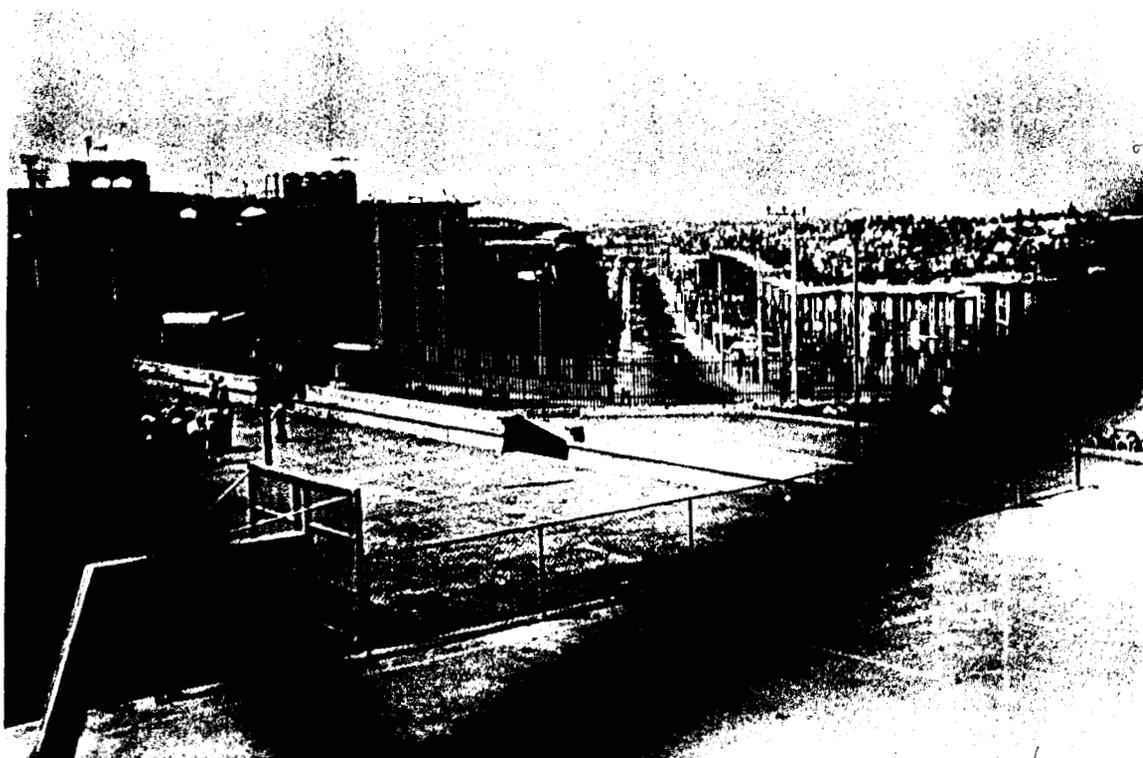




Dos tipos de “Módulo”



Vista del desarrollo habitacional "Lomas de Cartagena", colindancia por el lado norte con el predio "Lomas del Parque".



Desarrollo Habitacional "Lomas de Cartagena", Tultitlán.

BIBLIOGRAFÍA.

Alberoni, Francisco. (1977) *Movimiento e institución. Teoría general* editorial Nacional, Torregalindo, Madrid, España.

Alonso, Jorge. (Comp.) (1994) *Cultura política y educación cívica*, serie La Democracia en México: actualidad y perspectiva, Porrúa, México.

(Coord.) (1980) *Lucha urbana y acumulación de capital*, Ediciones de La Casa Chata, No. 12, México.

Bennett, Vivian. (1993) "Orígenes del MUP mexicano: pensamiento político y organizaciones políticas clandestinas (1960-1980)", en *Revista Mexicana de Sociología*, IIS-UNAM, año LV, 3/93, julio-septiembre de 1993, pp. 89-102.

Bobbio, Norberto. (1996) *El futuro de la democracia*, FCE, México.

Bordieu, Pierre. (1990) *Sociología y Cultura*, CNCA-Grijalbo, colección Los Noventa, No. 11, México.

Bracho, Julio. (1993) "La izquierda integrada al pueblo y la solidaridad" en *Revista Mexicana de Sociología*, IIS-UNAM, año LV, 3/93, julio-septiembre de 1993, pp 69-88.

García, Canclini Néstor. (1986) *Las culturas populares en el capitalismo*. Nueva Imágen, México.

González, Casanova Pablo y Cadena Roa Jorge (coord.). (1988) *Primer informe sobre la democracia: México 1988*, Siglo XXI, México.

González Souza, Luis. (1998) "No al democraticidio", en periódico *La Jornada*, 29 de marzo de 1998, año 14, p. 9.

Gutiérrez, Roberto. (1996) "La cultura política en México, teoría y análisis desde la sociología" en Krotz, Esteban (coord) *El estudio de la cultura política en México (perspectivas disciplinarias y actores políticos)*, CNCA-CIESAS, México.

Habermas, Jürgen. (1988) *Ensayos Políticos*, Ediciones Península, Barcelona, 1988.

Heller, Agnes. (1977) *Sociología de la vida cotidiana*, Ediciones Península, Barcelona.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. *XI Censo de Población y Vivienda*, Tomo I, 1990.

Jaques, Antonio. "Los apoyos políticos de línea de masas: Echeverría, Moya Palencia, Manuel Camacho, Lozoya, Raúl Salinas de Gortari", en *Revista Proceso*, enero de 1994, No. 889.

Krotz, Esteban. (1986) "Poder símbolos y movilizaciones: sobre algunos problemas y perspectivas de la antropología política" en *Revista Nueva Antropología*, No. 31, vol. IX, México, diciembre 198 .

(1996) "Aproximaciones a la cultura política mexicana como fenómeno y tema de estudio" en Krotz, Esteban (coord.) "*El estudio de la cultura política en México, (perspectivas disciplinarias y actores políticos)*", CNCA-CIESAS, México.

L. Munk, Gerardo. (1995) "Algunos problemas conceptuales en el estudio de los movimientos sociales", en *Revista Mexicana de Sociología*, IIS-UNAM, año LVII, 3/95, julio-septiembre de 1995, pp. 17-40.

Maintz, Renate. (1972) *Sociología de la organización*, Alianza editorial, Madrid.

Mascitelli, Ernesto. (ed) (1979) *Diccionario de términos marxistas*, Enlace-Grijalbo, México.

Melucci, Alberto. (1989) *Nomands of the present: social Movements and individual needs in contemporary society*, Temple University Press, Filadelfia.

Mercado, Angel. (1988) "La ciudad de las masas", en Iracheta, Alfonso (coord.) *Política y movimientos sociales en la ciudad de México*, D.D.F.-Plaza y Valdez editores, México.

Moctezuma, Pedro. (1993) "El espejo desenterrado", en *Revista el Cotidiano*, UAM-Azcapotzalco, año 9, No. 54, pp. 49-54.

Muro, Victor Gabriel y Canto Chac, (coords.) *El estudio de los movimientos sociales. Teoría y método*, El Colegio de Michoacán-UAM-Xochimilco, 1991.

Nivón, Eduardo. (1992) "La democratización y el uso de los bienes culturales en el Movimiento Urbano Popular. El caso de la Ciudad de México", en *Los movimientos vecinales, la democracia participativa y la solidaridad*, Materiales del Congreso Universal de Movimientos Vecinales Celebrado en Sevilla, España, 1994.

(1994) *Los movimientos sociales como sistemas culturales*, Tesis Doctoral, mimeog. 1994.

Ramírez Saiz, Juan Manuel. (1986) *El movimiento urbano popular en México*, Siglo XXI, México.

(1987) *Política urbana y lucha popular*, UAM-Xochimilco, México.

(1991) "El Movimiento Urbano Popular: Teoría y Método", en Muro, Victor Gabriel y Canto Chac (coord.) *El estudio de los movimientos sociales*, El Colegio de Michoacán-UAM-Xochimilco, México.

(1994 a) "Aportaciones políticas del movimiento urbano popular", en *Revista Mexicana de Sociología*, IIS-UNAM, año LVI, 3/94, julio-septiembre de 1994, pp. 90-112.

(1994 b) "La cultura política en el MUP" en Alonso, Jorge. (Comp.) *Cultura política y educación cívica*, Porrúa, México.

Revista Sociológica. *Pobreza, Condiciones de Vida y Políticas Sociales*, Año 10, No. 29, septiembre-diciembre, UAM-Azcapotzalco, 1995.

Reyes, Teresa Guadalupe y Rello Jaime. (1995) *Mirando desde la UPREZ, historia de la Unión Popular Revolucionaria Emiliano Zapata*, Texto e imagen, México.

Rojano, Díaz José Antonio. *Monografía Municipal de Tultitlán*. Gobierno del Estado de México, 1987.

Rosas, Mantecón Ana y Reyes Domínguez Guadalupe. (1993) *Los usos de la identidad barrial* UAM-Iztapalapa, Serie Texto y Contexto, No.14.

Ruiz, Rico Juan José. (1980) *Política y vida cotidiana. Un estudio en la ocultación social del poder*, Ed. Ámbito Literario, Barcelona.

Sevilla, Amparo. (1993) "Las expresiones culturales de la CONAMUP o identidad colectiva y lucha urbana", en Estrada, Margarita y Nieto Raúl (et al) *Antropología y ciudad*, CIESAS-UAM, México.

Tamayo, Sergio. (1988) "Democracia en la ciudad: desde los barrios", en Iracheta, Alfonso (comp.), *Política y movimientos sociales en la ciudad de México*, DDF-Plaza y Valdez editores, México.

(1989) *Vida digna en las ciudades. El MUP en México 1980-1985*. No. 6, UAM-Gernika, México.

Tamayo, Sergio y Flores Alatorre. (1995) "Movimientos sociales modernos, revueltas o movimientos antisistémicos" en *Revista Sociológica. Actores, Clases y Movimientos Sociales*, año 10, No. 28, mayo-agosto, UAM-Azcapotzalco, México, 1995.

Torres, María Luisa. (1996) *Notas Para el estudio de los movimientos sociales: revisión de algunos enfoques de la sociología colectiva*, El Colegio de México, mimeog.

Touraine, Alain. (1990) *Debates Dirigidos, Movimientos sociales hoy: actores y analistas*, editorial Hacer, España.

Vélez María Elena. (1991) “La UPREZ y las elecciones de 1988”, en Tamayo, Jaime y Valdez Zurita Leonardo (coords.), *Movimientos políticos y procesos electorales*, Universidad de Guadalajara, México.

Vilas, M. Carlos. (1995) “Actores, Sujetos y movimientos: ¿Dónde quedaron las clases” en *Revista Sociológica, Actores, Clases y Movimientos Sociales II*, año 10, No. 28, mayo-agosto, UAM-Azcapotzalco, 1995, pp.61-90.